



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 083-2024-UNAJMA/CU

Andahuaylas, 18 de marzo de 2024

VISTOS: El Oficio N° 051-2024-UNAJMA-VRA, de fecha 15 de marzo de 2024; el Acuerdo N° 02-2024-CU-UNAJMA, de fecha 18 de marzo de 2024, de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de la Unajma, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria, **Ley N° 30220**, en su artículo 8, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, en el artículo 58 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, respecto al Consejo Universitario, establece: *"El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad"*;

Que, mediante Resolución N° 007-2023-CEU-UNAJMA, de fecha 26 de junio de 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNAJMA, reconoce al **Dr. Edgar Luis Martínez Huamán**, como Rector, **Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata**, Vicerrectora Académica y **Dra. Mery Luz Masco Arriola**, Vicerrectora de Investigación, de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, mediante Oficio N° 051-2024-UNAJMA-VRA, de fecha 15 de marzo de 2024, la Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata, vicerrectora académica remite al rector de la Unajma, Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, el Diseño Curricular de Estudios Generales, a fin de ser evaluado y aprobado en Consejo Universitario;

Que, por Acuerdo N° 02-2024-CU-UNAJMA, de fecha 18 de marzo de 2024 de la Quinta Sesión Ordinaria, el Consejo Universitario de la Unajma por **UNANIMIDAD APROBÓ** el Diseño Curricular de Estudios Generales de la Universidad Nacional José María Arguedas, presentado por el Vicerrectorado Académico;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y autonomía universitaria que le confiere el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, al rector de la Universidad Nacional José María Arguedas, en calidad de presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el DISEÑO CURRICULAR DE ESTUDIOS GENERALES de la Universidad Nacional José María Arguedas, presentado por el Vicerrectorado Académico; que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS


Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS


Abog. Rodney Veliz Montesinos
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 083-2024-UNAJMA/CU

Versión 1.0

MARZO - 2024

ANDAHUAYLAS



RECTOR:

Dr. Edgar Luis Martínez Huamán

VICERRECTORADO ACADÉMICO:

Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN:

Dra. Mery Luz Masco Arriola

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Presidente de la Comisión: Sentido de los cursos generales en la UNAJMA	Vicerrectora Académica	Consejo Universitario
Dr. Luis Felipe Mujica Bermudez	Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata	Presidente del Consejo Universitario
<i>Firma:</i> 	<i>Firma:</i>  UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Dra. Cecilia E. García Rivas Plata VICERRECTORA ACADEMICA	<i>Firma:</i>  UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Dr. Edgar Luis Martínez Huamán RECTOR



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
1. FUNDAMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS GENERALES	6
1.1. BASE LEGAL.....	6
1.2. FUNDAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES	6
1.3. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	6
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS GENERALES	7
2. OBJETIVOS	7
2.1. OBJETIVO GENERAL	7
2.2. OBJETIVOS ACADÉMICOS	7
3. ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS CON LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	8
4. REFERENTES ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	9
4.1. REFERENTES NACIONALES	9
4.2. REFERENTES INTERNACIONALES	9
5. DIAGNOSTICO Y PERFIL DEL ESTUDIANTE	10
5.1. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	10
5.2. PERFIL DEL INGRESANTE IDEAL	14
5.3. PERFIL DEL INGRESANTE REAL	15
5.4. PERFIL DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES	16
6. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES	17
6.1. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES PARA TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ..	17
6.2. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS DE CIENCIAS E INGENIERÍA	18
6.3. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA EMPRESA.....	19
6.4. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	19
6.5. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD.....	20
6.6. DISTRIBUCIÓN LAS ASIGNATURAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES, TOTALIZANDO HORAS LECTIVAS SEMANALES, SEMESTRALES Y CRÉDITOS POR PROGRAMA ACADÉMICO.....	21
7. MALLA CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES	31



7.1. PROGRAMAS DE ESTUDIOS: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA CIVIL.....	31
7.2. PROGRAMAS DE ESTUDIOS: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD.....	32
7.3. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL.....	33
7.4. PROGRAMAS DE ESTUDIOS: PSICOLOGÍA Y CONTABILIDAD.....	34
8. MATRIZ DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS.....	35
8.1. MATRIZ POR COMPETENCIAS	35
8.2. SUMILLA DE CADA ASIGNATURA.....	45
9. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	52
9.1. MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICO	52
9.1.1. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS.....	52
<i>Consideramos como lineamientos metodológicos las maneras de generar conocimientos. Aquí proponemos algunos rasgos.</i>	
9.1.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	53
9.1.3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	53
9.2. ROL DEL DOCENTE	53
9.3. ROL DEL ESTUDIANTE	54
10. EVALUACIÓN	54
10.1. MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS	54
10.2. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	55
10.3. FASES DE LA EVALUACIÓN.....	55
10.4. DISEÑO DE EVALUACIÓN:	55
10.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	56
11. ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE VINCULADO A LA INVESTIGACIÓN.....	57
11.1. INVESTIGACIÓN FORMATIVA	57
11.2. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	57
11.3. PROGRESIÓN	57
12. EVALUACIÓN CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES	58
12.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR	58
12.2. ESTRATEGIAS PARA LA REVISIÓN Y REFORMULACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR	58
13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional José María Arguedas (en adelante UNAJMA) fue creada por Ley N° 28372, el 01 de noviembre de 2004, con personería jurídica de derecho público, con sede en la ciudad de Andahuaylas, provincia del mismo nombre, departamento de Apurímac. Se ubica en medio de una sociedad globalizada, modernizada, con dinámicas socioeconómicas abiertas al mundo; sin embargo, con profundas desigualdades y exclusiones de amplios sectores de la sociedad regional.

En este contexto, la UNAJMA tiene la misión de educar profesionales altamente calificados, con formación científica, tecnológica y humanística, mediante la investigación científica e innovación. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Por ello, la formación de los estudiantes universitarios es preocupación de la UNAJMA y, en tal sentido, la universidad se orienta a proporcionar un conjunto de asignaturas en los Estudios Generales, como punto de partida, para luego ofrecer las asignaturas específicas y de especialidad.

Los Estudios Generales son un conjunto de cursos que forman parte del periodo inicial de formación, cuyo objetivo es proporcionar a los estudiantes que ingresan a la universidad la información básica necesaria, formar hábitos de estudio, reflexión y diálogo, y manejar los instrumentos necesarios para desempeñarse como estudiantes universitarios. El programa de Estudios Generales busca la formación humana de los estudiantes y promover un pensamiento lógico y racional, con capacidad de análisis, abstracción, generalización; de este modo, poner a los jóvenes en relación con los problemas fundamentales del ser humano, del país y del mundo.

Los Estudios Generales buscan contribuir a que los estudiantes reciban una educación integral y equilibrada, para desarrollar sus habilidades y les permiten explorar diferentes áreas del conocimiento, con la finalidad de ampliar sus capacidades y desarrollar lo que Arguedas decía:

«Soy partidario de una sociedad en que los hombres no estén sojuzgados por otros hombres, de una sociedad en que cada individuo ofrezca a los demás todo lo que le sea posible dar y que aquello que dé sea respetado y recibido con la misma gratitud y alegría, sea un objeto de madera o barro o un poema o una escultura. Estoy comprometido con ese ideal».

El diseño curricular de Estudios Generales se ha estructurado en base a un determinado número de asignaturas y número de créditos. Las asignaturas han sido seleccionadas considerando las necesidades, el campo de acción y las competencias generales que debe adquirir los estudiantes, que les permitirán desarrollar una cultura amplia, con valores éticos y con una mirada responsable para con la sociedad.



1. FUNDAMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS GENERALES

1.1. BASE LEGAL

- 1.1.1 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 1.1.2 Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- 1.1.3 Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- 1.1.4 Decreto Supremo N° 018-2007-ED, Reglamento de la Ley 28740.
- 1.1.5 Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.
- 1.1.6 Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas.
- 1.1.7 Reglamento General de la Universidad Nacional José María Arguedas.

1.2. FUNDAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES

Los Estudios Generales constituyen dos ciclos de formación integral, cuya finalidad es que los estudiantes se integren a la vida universitaria y exploren los conocimientos fundamentales y básicos de su formación personal y profesional. Tiene un carácter multidisciplinario con la finalidad de acceder a las diferentes áreas del conocimiento humano y se fortalezcan el compromiso con la sociedad inmediata.

El diseño curricular de los Estudios Generales se basa en un conjunto de principios tales como:

- 1.2.1 Filosófico, que concibe el mundo, la naturaleza, la sociedad como un espacio de libertad, donde el ser humano busca desarrollar su autonomía y sus capacidades para discernir, juzgar y decidir oportunamente.
- 1.2.2 Epistemológico, que considera la ciencia como una forma del conocimiento y que es necesario ampliar el ejercicio de la investigación formativa en los estudiantes, para descubrir otras formas del conocimiento.
- 1.2.3 Sociológico, que entiende a una sociedad interdependiente y ligada por diversos redes sociales y que requieren de los medios de comunicación como necesarios para construir una cultura universitaria, multicultural y multilingüe.
- 1.2.4 Tecnológico, que busca desarrollar la formación de las capacidades para el uso adecuado y la aplicación de los recursos tecnológicos modernos, guiado por principios éticos.

1.3. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Las políticas relacionadas con la prestación de un servicio de calidad en la UNAJMA están definidas por la Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria¹ y tienen los siguientes principios:

- 1.3.1 Autonomía y rectorías responsables: La autonomía universitaria tiene como objetivo garantizar el libre proceso de producción, transmisión y difusión del conocimiento académico. Por su parte, la rectoría del Estado busca garantizar el desarrollo integral del estudiante universitario, el bien común de la sociedad y la finalidad pública de toda formación universitaria.
- 1.3.2 El estudiante como centro: Todos los actores involucrados en el Sistema

¹ Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU. Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.



Universitario concentran sus acciones en el bienestar del estudiante y la mejora de la calidad del servicio educativo que recibe.

- 1.3.3 Inclusión y equidad: Todos los actores involucrados en el Sistema Universitario promueven y garantizan el acceso, permanencia y culminación satisfactoria de los estudios universitarios de los jóvenes, sin distinción de lengua, etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación; y con especial énfasis de las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente del ámbito rural.
- 1.3.4 Calidad y excelencia académica: La calidad se define como el grado de ajuste de la gestión educativa a los estándares nacionales e internacionales de la misión y del proceso de autorregulación del propósito institucional de la universidad.
- 1.3.5 Desarrollo del país: Todos los actores involucrados en el Sistema Universitario establecen sinergias y mecanismos de concertación para que la formación integral universitaria —ciudadana y académica—, así como la producción del conocimiento esté ligado a la innovación, la ciencia y la tecnología que contribuyan a la solución de los problemas nacionales y responda a los desafíos del desarrollo sostenible.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS GENERALES

Los Estudios Generales busca mejorar la condición básica de los estudiantes que ingresan a la universidad y que provienen de una formación educativa que requiere una complementación necesaria. En esta perspectiva busca desarrollar las habilidades necesarias básicas para dialogar permanentemente con los diferentes campos del conocimiento y la realidad cambiante.

Asimismo, los Estudios Generales forman parte del programa inicial de formación universitaria, que busca el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo; humanista y comprometido con el país, sus problemas y posibilidades.

Tener un pensamiento crítico significa desarrollar las habilidades cognitivas y las capacidades intelectuales para pensar y buscar soluciones a los problemas que presenta el proceso de aprendizaje en el campo universitario.

Del mismo modo, se trata de desarrollar la autonomía y la libertad creadora de los conocimientos para el desempeño profesional y tener una visión de las necesidades de la población y contribuir en el desarrollo de las capacidades humanas de la población.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los estudiantes que ingresan al pregrado de la Universidad Nacional José María Arguedas una educación integral y equilibrada que les permita desarrollar una comprensión profunda y crítica del mundo en el que vivimos, adquirir las capacidades y las habilidades fundamentales para el desarrollo en el campo profesional y ser ciudadanos informados, reflexivos y responsables de los procesos sociales.

2.2. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los objetivos académicos son lo que los estudiantes deben ser capaces de lograr al completar los estudios generales del programa académico. Los objetivos que guían el diseño del plan de estudios, la enseñanza y la evaluación del progreso de los estudiantes, son los siguientes:





- OA-1 Desarrollar competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al estudiante aprender de manera autónoma, efectiva y continua. La competencia se centra en cómo los estudiantes abordan el proceso de aprendizaje, cómo adquieren y procesan la información, cómo aplican lo aprendido y cómo se desarrollan personal y profesionalmente a lo largo del tiempo (*Proceso de aprendizaje*).
- OA-2 Desarrollar competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al estudiante actuar de manera ética, transparente y responsable en sus interacciones personales, profesionales y sociales. Del mismo modo, desarrollar el respeto a la diversidad, la inclusión y la igualdad en la sociedad. Esta competencia implica una serie de habilidades, actitudes y comportamientos que son fundamentales para contribuir al bienestar común y promover un entorno más equitativo y justo para las personas (*Valores sociales*).
- OA-3 Desarrollar competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al estudiante utilizar eficazmente herramientas y recursos tecnológicos apropiados en contextos diversos para desenvolverse en situaciones complejas y alcanzar objetivos específicos. Esta competencia implica no solo el conocimiento y la comprensión de las herramientas tecnológicas disponibles, sino también la habilidad para seleccionar las herramientas más adecuadas para una tarea, para aplicarlas de manera efectiva, eficiente en diferentes ámbitos (*Contexto tecnológico*).
- OA-4 Desarrollar competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al estudiante interactuar de manera efectiva con otras personas en contextos y situaciones diversos. Esta competencia implica una combinación de habilidades sociales, comunicativas y emocionales que permiten establecer y mantener relaciones positivas, trabajar en equipo, resolver conflictos de manera constructiva y adaptarse a diferentes entornos culturales (*Habilidades interpersonales*).

3. ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS CON LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Los objetivos académicos propuestos se alinean con la misión de la universidad que dice: «Formamos profesionales e investigadores, generando y difundiendo conocimiento científico, para la región y el país, competentes, con enfoque intercultural, contribuyendo al desarrollo sostenible».

TABLA 1
ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS CON LA MISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN INSTITUCIONAL	OA-1	OA-2	OA-3	OA-4
Formamos profesionales e investigadores,	X			X
generando y difundiendo conocimiento científico,	X		X	
para la región y el país, competentes		X		X
con enfoque intercultural		X		X
contribuyendo al desarrollo sostenible		X	X	





4. REFERENTES ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

4.1. REFERENTES NACIONALES

Los estudios generales en el mundo universitario es un periodo no solo importante, sino trascendental para la formación de los estudiantes que se inician en la vida universitaria. A lo largo de los años, los estudios generales se han ido convirtiendo en un periodo necesario para que los estudiantes se integran a la vida académica. Tiene la misión de nivelar y acompañar a los adolescentes y jóvenes que se inician en sus estudios superiores para abrazar alguna carrera profesional.

En esta perspectiva, Pablo Quintanilla, desde los Estudios Generales Letras de la PUCP, después de 45 años de experiencia, menciona que los estudios generales tienen la misión de formar «seres humanos de manera integral para que sean excelentes profesionales, personas y ciudadano»², asimismo desde los estudios generales ciencias consideran que su misión brindar «una formación integral, científica y humanística inspirada en los principios éticos y valores de la universidad»³.

La Universidad de Ciencias y Humanidades considera a los Estudios Generales como un ciclo básico de formación para «preparar y adaptar al estudiante para la vida universitaria. (...) que acompañan los estudios profesionales del estudiante a lo largo de la carrera y brindan una mirada crítica sobre el mundo que lo rodea»⁴. Es decir, buscan la formación humana y tienen como fin poner a los jóvenes en relación con los problemas fundamentales del hombre, de su país, y del mundo a través de las grandes visiones de sus más sobresalientes intelectos.

Por otro lado, la UNSAAC, una universidad nacional, menciona que los estudios generales tienen como principios y valores institucionales el «Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística de calidad, con valores y principios y responsabilidad social, afirmando la interculturalidad, reconociendo la diversidad natura, cultural y fortaleciendo nuestra identidad andino-amazónica; logrando líderes competitivos»⁵.

Finalmente, en la experiencia de UNAS, los estudios generales tienen un modelo que responda a los «sentidos formativos (humanísticos y académicos) y a una estructura organizativa (autónoma e interdisciplinar) que favorezca resultados de mayor trascendencia»⁶. Del mismo modo, la Universidad de Piura considera los estudios generales un espacio que para «La formación integral del profesional requiere de currículos holísticos que consideren la esfera biosicosocial del hombre y que no descuiden aquello que hacen de él un ser más humano que conviva en armonía con sus semejantes y entorno profesional, social y cultural»⁷.

4.2. REFERENTES INTERNACIONALES

De otro lado, la experiencia en América Latina, como es el caso de la Universidad de Costa

² ¿Por qué estudios generales letras? Mural de Letras 2015, Año 10 / 2015 / número 15. Revista publicada por Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En: <https://facultad.pucp.edu.pe/generales-letras/wp-content/uploads/2016/07/Mural-de-Letras-2015-PARA-WEB.pdf>

³ PUCP, en: (<https://facultad.pucp.edu.pe/generales-ciencias/>)

⁴ Universidad de Lima, en: (<https://www.ulima.edu.pe/pregrado/estudios-generales>)

⁵ UNSAAC, en: <https://www.unsaac.edu.pe/direccion-de-estudios-generales/>

⁶ UNAS, en: <https://pure.unsa.edu.pe/es/projects/los-estudios-generales-en-la-universidad-peruana-contexto-relevan-2>

⁷ Universidad de Piura, en: <https://www.unp.edu.pe/avisos/estudiosgeneralesvf.pdf>



Rica, los Estudios Generales son valorados altamente en la medida que fundamentan la formación universitaria, basados en perspectiva humanista y en el desarrollo de pensamiento crítico. Para la universidad «el Humanismo es la reflexión sobre el ser humano y su condición en el mundo. Su fin es buscar de manera permanente y libre, la verdad, la justicia, la belleza, el respeto a las diferencias, la solidaridad, la eficacia y la eficiencia»⁸.

Para la Universidad Los Andes de Chile, los Cursos de Formación General (CFG), como son denominados, son un programa con materias de carácter «transversales, abiertos a estudiantes de todas las carreras y facultades. (...) Estos cursos abordan temáticas muy diversas: problemas complejos y actuales del conocimiento, la sociedad, el mundo y la cultura que requieren de una perspectiva inter o transdisciplinar o que se enriquecen gracias a ella. A través de estos desafíos de aprendizaje, los CFG buscan desarrollar las competencias sello de la Universidad de Chile»⁹.

Finalmente, los Estudios Generales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) considera que tiene una orientación donde la formación humanista integral forma en la persona que le permita el desarrollo integral y le capacite al estudiante a «ubicarse significativa y responsablemente en el mundo a partir de una trayectoria histórica» (Sierra, 2011, p. 46).¹⁰

5. DIAGNOSTICO Y PERFIL DEL ESTUDIANTE

5.1. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La situación de los adolescentes y jóvenes que terminan el colegio es un tema de preocupación en el escenario mundial, nacional y local. Algunos datos que el Ministerio de Educación¹¹ brinda señalan la profunda crisis en la que están los estudiantes que egresan de la Educación Básica Regular (EBR).

En primer lugar, el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), implementado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ubica al Perú en el desarrollo de las matemáticas en un puesto expectante después de México sin entrar en el segundo nivel (Cuadro 1); por otro lado, en lectura el Perú está en el nivel 1 (Cuadro 2), por debajo de Colombia y en un puesto menos favorable que en matemáticas.

⁸ Universidad de Costa Rica, en: (<https://estudiosgenerales.ucr.ac.cr/que-son-los-estudios-generales-2/>)

⁹ Universidad de Chile, en: <https://uchile.cl/presentacion/asuntos-academicos/pregrado/departamento-de-pregrado/programas-para-estudiantes/cursos-de-formacion-general>

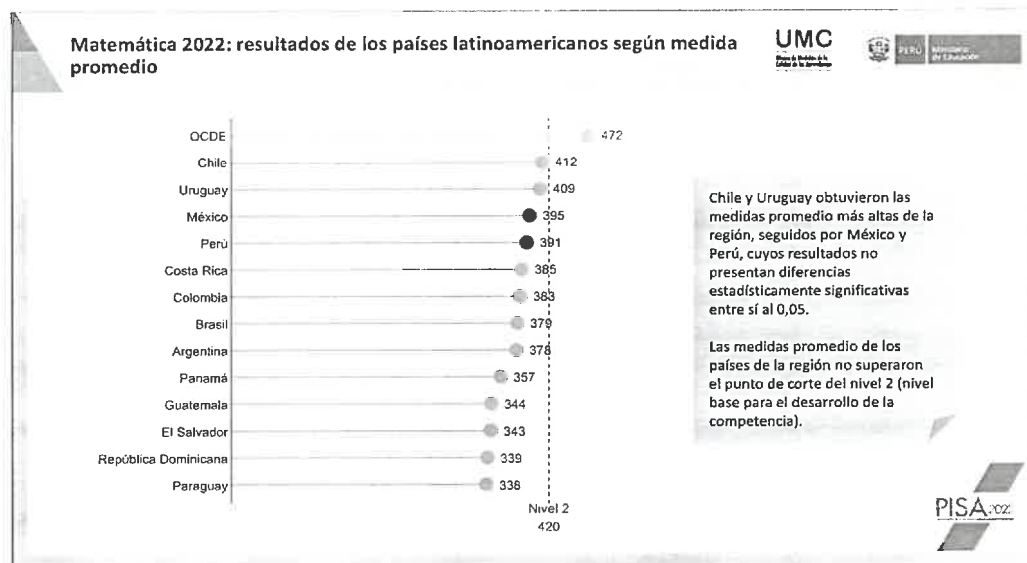
¹⁰ ITAM, Departamento de Estudios Generales, en: <https://generales.itam.mx/>

¹¹ Todos los datos para esta parte provienen de: <http://umc.minedu.gob.pe/resultados-pisa-2022/>



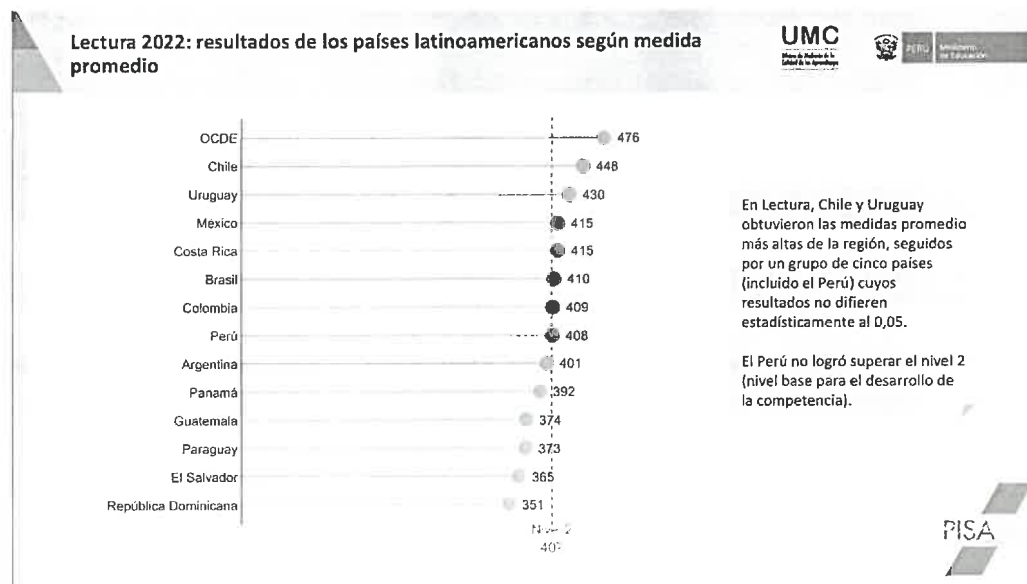
CUADRO 1

RENDIMIENTO DE LA COMPETENCIA DE MATEMÁTICAS, OBTENIDO EN LA PRUEBA PISA 2022



CUADRO 2

RENDIMIENTO DE LA COMPETENCIA DE LECTURA, OBTENIDO EN LA PRUEBA PISA 2022



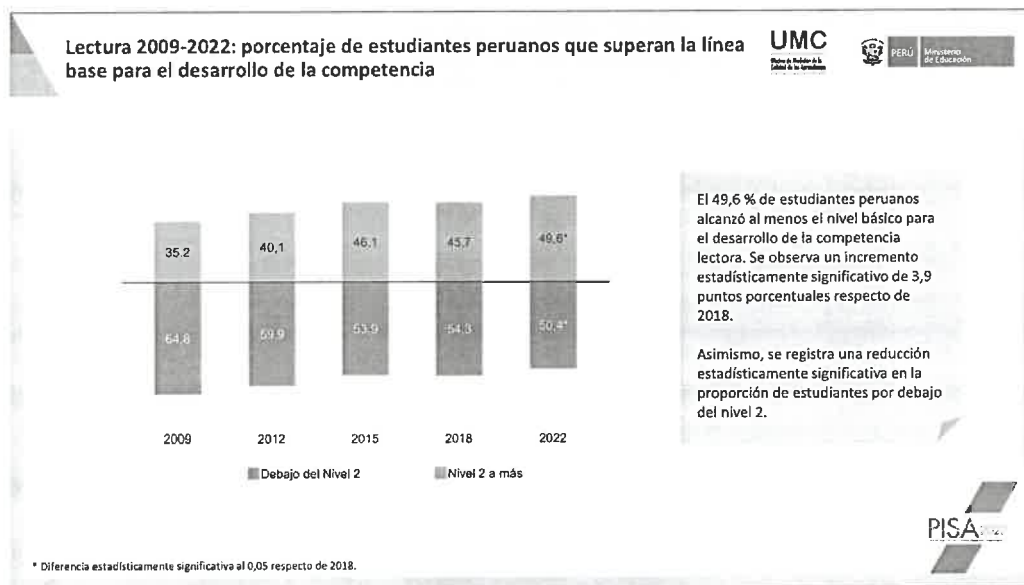
Sin embargo, en competencia lectora el Perú casi la mitad de los encuestados muestran que se ha llegado a un nivel 1 y la otra mitad está en una situación que es parte de la preocupación por atender a los estudiantes que llegan a la universidad peruana (Cuadro 3). Dicho de otro modo, el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria sigue siendo bajo en comparación a otros países de Latinoamérica y el mundo.





CUADRO 3

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PERUANOS QUE SUPERAN LA LINEA BASE PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LECTURA, OBTENIDO EN LA PRUEBA PISA 2009-2022



En segundo lugar, la situación del avance en comprensión lectora y en razonamiento matemático a nivel nacional realizada por el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) muestra que en matemática los estudiantes están en el nivel inicial (Cuadro 4) y en competencia lectora también no ha superado el nivel inicial (Cuadro 5).

CUADRO 4

MEDIDA PROMEDIO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA 2015-2022, SEGÚN EL ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (ERCE)

Lectura 2.º grado de secundaria: histórico de resultados nacionales según medida promedio



* Diferencias estadísticamente significativas ($p < 0.05$) entre el 2015 y el 2022.



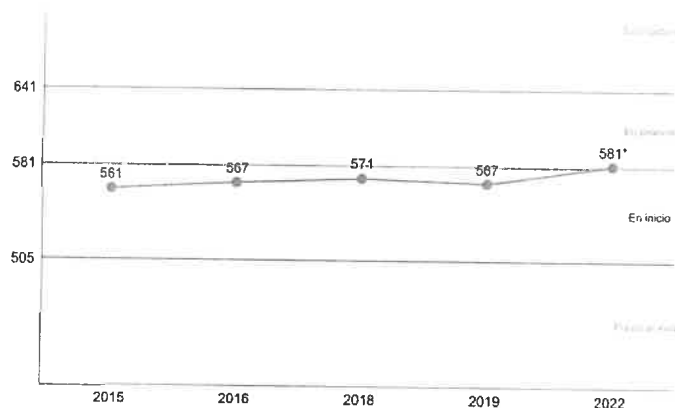


CUADRO 5

COMPRENSIÓN LECTORA 2015-2022, SEGÚN EL ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (ERCE)

Lectura 2.º grado de secundaria: histórico de resultados nacionales según
medida promedio

UMC



* Diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,05$) entre el 2019 y el 2022.

EM

El estudio muestra el nivel de avance en el campo de razonamiento y la competencia lectora que los estudiantes estarían llegando a la universidad. Es probable que los que los estudiantes que se suman a la vida universitaria estén mejor dotados de conocimiento, sin llegar a niveles satisfactorios.

En resumen, los estudiantes que ingresan a la universidad no habrían superado el nivel necesario esperado en el desarrollo de sus competencias en los dos campos mencionados.

Finalmente, la situación en las competencias de matemáticas y comprensión lectora a nivel de la UGEL Andahuaylas muestran que los estudiantes que llegan a la universidad estarían en el nivel inicial y previo al inicio (Cuadro 6 y 7).

En conclusión, la universidad estaría recibiendo a un grupo de estudiantes que estarían en el nivel de «en proceso» o «satisfactorio» y que constituyen los mejores valores en los dos campos estudiados. Sin embargo, es de esperar que los estudiantes que ingresan a la vida universitaria deben ser atendidos adecuadamente, no para completar el déficit educativo que la EBR ha generado, antes bien, para potenciar los niveles en los que los estudiantes se encuentren cuando llegan a la universidad. Los Estudios Generales, entonces, busca contribuir a la formación integral de los estudiantes para que puedan tener lo mínimo necesarios para desarrollare adecuadamente e insertarse en los procesos de la vida universitaria y, por lo tanto, a la vida social, política y económica de la región y del país.



9001:2015

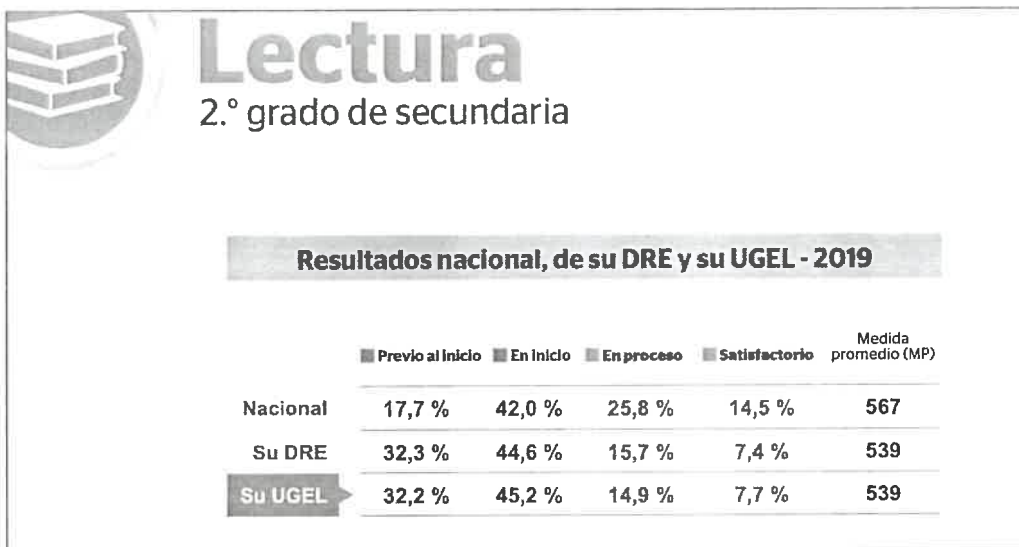


21001:2018



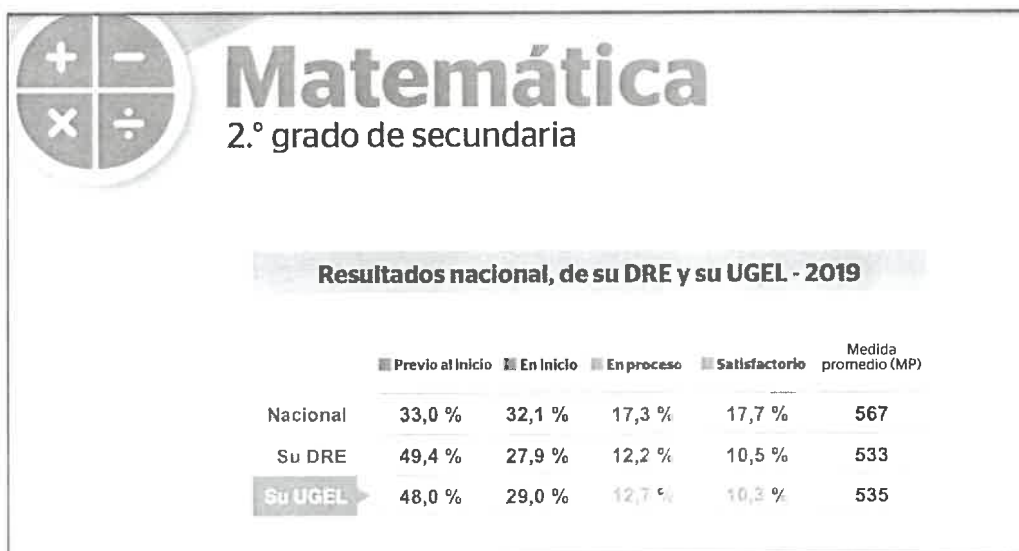
CUADRO 6

COMPRENSIÓN LECTORA 2015-2022, SEGÚN EL ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (ERCE)



CUADRO 7

COMPRENSIÓN LECTORA 2015-2022, SEGÚN EL ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (ERCE)



5.2. PERFIL DEL INGRESANTE IDEAL

El perfil de ingreso a la Universidad Nacional José María Arguedas tiene correspondencia con las competencias establecidas en el Currículo Nacional para los egresados del nivel de educación secundaria en el Perú.





La evaluación de las competencias adquiridas en la educación secundaria está a cargo de la Dirección de Admisión, la misma que establece, de acuerdo a ley, los procesos de ingreso a la universidad, y de acuerdo con los reglamentos estipulados para ese fin.

El perfil del ingresante para las carreras profesionales de la UNAJMA está determinado por las siguientes competencias adquiridas por el postulante en la educación secundaria y son:

- 5.2.1 Sentido de responsabilidad y buena actitud frente al estudio.
- 5.2.2 Capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipo.
- 5.2.3 Habilidades intelectuales y manejo de conocimientos básicos.
- 5.2.4 Habilidades básicas para la investigación científica.
- 5.2.5 Capacidad de análisis y abstracción.
- 5.2.6 Aptitudes para el trabajo interdisciplinario.
- 5.2.7 Alto nivel de comprensión lectora.
- 5.2.8 Información de contexto regional, nacional e internacional.
- 5.2.9 Habilidad para la comunicación oral y escrita.
- 5.2.10 Aprecio por la reflexión y análisis crítico.
- 5.2.11 Práctica de principios éticos, morales, medio ambiental y otros valores fundamentales.
- 4.2.12 Práctica de estilos de vida saludable.

5.3. PERFIL DEL INGRESANTE REAL

El estudiante que se integra a la universidad tiene las siguientes características:

- 5.3.1 Tiene la disposición de aprender siguiendo las reglas de la educación básica y al mismo tiempo tiene curiosidad por explorar nuevas perspectivas de los conocimientos.
- 5.3.2 Tiene altas expectativas por aprender temas tecnológicos y nuevos conocimientos para enfrentar y resolver problemas personales.
- 5.3.3 Tiene un compromiso moral para responder socialmente a las exigencias y a las expectativas de la familia y comunidad de origen.
- 5.3.4 Tiene un conjunto de capacidades y habilidades para el desempeño individual y colectivo y ganas de desarrollar hábitos de estudio y de organización del tiempo.
- 5.3.5 Tiene dotes de bilingüismo, quechua castellano, y pueden desarrollar el aprendizaje de otros idiomas para la comunicación con el mundo moderno.
- 5.3.6 Tiene un interés vocacional y está dispuesto a mantenerse y comprometerse a responder a los retos propios de la formación universitaria.
- 5.3.7 Tiene un déficit en su formación lectora y de redacción, así como de razonamiento lógico y matemático; que requieren ser mejorados para facilitar la comprensión e interpretación de diversos tipos de textos y razonar lógicamente.
- 5.3.8 Tiene limitaciones comunicacionales a través del lenguaje escrito y oral, aunque se desenvuelve en los entornos virtuales porque algunos son nativos digitales.

Sin embargo, se puede decir que la mayoría de los jóvenes que ingresan a la universidad son migrantes de comunidades cercanas a la ciudad de Andahuaylas y no tienen necesariamente las condiciones sociales y económicas necesarias para hacer frente su formación en el nivel superior.



9001:2015



21001:2018



5.4. PERFIL DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES

El perfil de competencias de los estudios generales representa las características distintivas y las capacidades que un estudiante debe poseer al culminar los estudios generales.

Al término de los estudios generales, los estudiantes acreditarán aquellas competencias generales alineados a los objetivos académicos agrupados en competencias afines. (Tabla 2).

TABLA 2
PERFIL DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES

COMPETENCIAS GENERALES	OBJETIVOS ACADÉMICOS
1. Analizar y sintetizar información académica y de la profesión para comunicar eficazmente su contenido.	OA-1 Proceso de Aprendizaje
2. Aprender y actualizarse permanentemente de manera autónoma y efectiva, en beneficio de su crecimiento personal y profesional.	
3. Exponer sus ideas, oral y escrita, con argumentos sólidos, análisis crítico y las respalda con evidencia sólida a fin de facilitar la comprensión por parte del público objetivo.	
4. Utilizar el razonamiento lógico matemático para evaluar opciones y tomar decisiones informadas al identificar, plantear y resolver problemas de manera sistemática y estructurada.	
5. Reproducir experimentos siguiendo los procedimientos metodológicos adecuados.	
6. Tener compromiso con la preservación y enriquecimiento del entorno social, cultural y ambiental.	OA-2 Valores Sociales
7. Valorar y respetar la diversidad cultural, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuyendo en la construcción de un entorno más equitativo y justo para todas las personas.	
8. Participar activamente en la sociedad respetando las normas de convivencia para contribuir al bienestar común.	
9. Ser consciente de la importancia de proteger y conservar el medio ambiente.	
10. Actuar responsable y éticamente en diferentes contextos personales, profesionales y sociales.	
11. Adaptarse y responder de manera efectiva y flexible ante circunstancias o entornos desconocidos, imprevistos o cambiantes	OA-3 Contexto Tecnológico
12. Utilizar herramientas tecnológicas apropiadas para abordar situaciones complejas con el objeto de mejorar la eficiencia, la colaboración, la innovación y la seguridad en diversos ámbitos, desde el trabajo y la educación hasta la investigación y el desarrollo.	
13. Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica, abordando desafíos reales de manera efectiva, con el fin de confirmar su utilidad y relevancia en diversos contextos reales.	OA-4 Habilidades Interpersonales
14. Reflexionar sobre experiencias, acciones y decisiones, considerando sus implicaciones, consecuencias y posibles áreas de mejora.	
15. Tomar decisiones adecuadas que contribuyan al logro de los objetivos	





establecidos.	
16. Interactuar con otras personas y/o grupos de diversas organizaciones de forma efectiva.	
17. Liderar equipos de trabajo para lograr objetivos comunes.	
18. Trabajar en equipo para lograr objetivos comunes en un entorno de trabajo colaborativo.	
19. Gestionar eficazmente el tiempo disponible, estableciendo prioridades, diseñando y sosteniendo un plan de acción que permita alcanzar sus objetivos de manera eficiente y efectiva.	

6. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES

El plan de estudios de los estudios generales contempla las mismas asignaturas en el primer ciclo, para todos los programas académicos; mientras que en el segundo ciclo y tercer ciclo varían según el programa académico que corresponda.

Los estudios generales tienen una duración no menor de 35 créditos en cada programa académico de pregrado, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 41 de la Ley Universitaria N° 30220. La tabla siguiente muestra el número de créditos de los estudios generales por programa académico de pregrado.

TABLA 3
NÚMERO DE CRÉDITOS Y ASIGNATURAS DE ESTUDIOS GENERALES POR PROGRAMA ACADÉMICO

ÁREAS	PROGRAMAS ACADÉMICOS	CICLO Y CRÉDITOS	TOTAL
CIENCIAS E INGENIERÍA	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	I ciclo = 19 créditos II ciclo = 17 créditos III ciclo = 04 créditos	40 créditos
	INGENIERÍA DE SISTEMAS		
	INGENIERÍA AMBIENTAL		
	INGENIERÍA CIVIL		
CIENCIAS DE LA EMPRESA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	I ciclo = 19 créditos II ciclo = 16 créditos	35 créditos
	CONTABILIDAD		
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	I ciclo = 19 créditos II ciclo = 18 créditos	37 créditos
CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGÍA	I ciclo = 19 créditos II ciclo = 18 créditos	37 créditos
	ENFERMERÍA		

6.1. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES PARA TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

El plan de estudios del primer ciclo en todos los programas académicos contempla las mismas asignaturas, tal como se detalla en la Tabla 4.





TABLA 4

**PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES PARA TODOS LOS
PROGRAMAS ACADÉMICOS**

I CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE CURSO	CRED.	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			PRE REQUISITO
					HT	HP	TH	HT	HP	TH	
EGAA11	MATEMÁTICA I	General	Obligatorio	4	3	2	5	48	32	80	Ninguno
EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	2	0	4	4	0	64	64	Ninguno
EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	1	0	2	2	0	32	32	Ninguno
TOTAL				19	11	16	27	176	256	432	

6.2. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Los programas académicos de las áreas de ciencias e ingeniería contemplan en el plan de estudios de los estudios generales, las mismas asignaturas en el segundo y tercer ciclo. En el segundo ciclo de los programas académicos de ciencias e ingeniería se incorpora una asignatura específica, referente a la introducción al programa académico que corresponde, con un total de 5 horas (3 teóricas + 2 prácticas), equivalente a 4 créditos. Por lo que, el plan de estudios del segundo y tercer ciclo de los programas académicos de ciencias e ingeniería queda de la siguiente manera:

TABLA 5

**PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS
ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

II CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIGNATURA	CRED.	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			PRE REQUISITO
					HT	HP	TH	HT	HP	TH	
EGCA21	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	General	Obligatorio	4	3	2	5	48	32	80	EGAA11
EGCA22	QUÍMICA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGCA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGCA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	1	0	2	2	0	32	32	Ninguno
EGCA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	EGAA12
TOTAL				17	11	12	23	176	192	368	





III CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIGNATURA	CRED.	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			PRE REQUISITO
					HT	HP	TH	HT	HP	TH	
EGAA31	FÍSICA	General	Obligatorio	4	2	4	6	32	64	96	Ninguno
TOTAL				4	2	4	6	32	64	96	

6.3. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Los programas académicos del área de ciencias de la empresa (administración de empresas y contabilidad) contemplan en el plan de estudios de los estudios generales las mismas asignaturas. Además, cada programa académico incorpora en el segundo ciclo una asignatura específica, referente a la introducción al programa académico que corresponde, con un total de 5 horas (3 teóricas + 2 prácticas), equivalente a 4 créditos.

Por lo que, el plan de estudios del segundo ciclo de los programas académicos del área de ciencias de la empresa (administración de empresas y contabilidad) queda de la siguiente manera:

TABLA 6

PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA EMPRESA (ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD)

II CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIGNATURA	CRED.	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			PRE REQUISITO
					HT	HP	TH	HT	HP	TH	
EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	1	0	2	2	0	32	32	Ninguno
EGAA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	EGAA12
EGAA27	LIDERAZGO PROFESIONAL	General	Obligatorio	2	1	2	3	16	32	48	Ninguno
EGAA28	MATEMÁTICA 2	General	Obligatorio	4	3	2	5	48	32	80	EGAA11
TOTAL				16	10	12	22	160	192	352	

6.4. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Los programas académicos del área de ciencias de sociales y humanidades (educación primaria intercultural) contemplan en el plan de estudios de los estudios generales las mismas asignaturas. Además, cada programa académico incorpora en el segundo ciclo una asignatura específica, referente a la introducción al programa académico que corresponde, con un total de 4 horas (2 teóricas + 2 prácticas), equivalente a 3 créditos.

Por lo que, el plan de estudios del segundo ciclo de los programas académicos del área de ciencias de sociales y humanidades (educación primaria intercultural) queda de la siguiente manera:





TABLA 7

**PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS
ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (EDUCACIÓN
PRIMARIA INTERCULTURAL)**

II CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIGNATURA	CRED.	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			PRE REQUISITO
					HT	HP	TH	HT	HP	TH	
EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	2	1	2	3	16	32	48	Ninguno
EGAA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	EGAA12
EGAA29	CULTURA Y LENGUA ANDINA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA30	MATEMÁTICA 2	General	Obligatorio	4	3	2	5	48	32	80	EGAA11
TOTAL				18	12	12	24	192	192	384	

**6.5. PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS
ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Los programas académicos del área de ciencias de la salud (psicología y enfermería) contemplan en el plan de estudios de los estudios generales las mismas asignaturas. Además, cada programa académico incorpora en el segundo ciclo una asignatura específica, referente a la introducción al programa académico que corresponde, con un total de 4 horas (2 teóricas + 2 prácticas), equivalente a 3 créditos.

Por lo que, el plan de estudios del segundo ciclo de los programas académicos del área de ciencias de la salud (psicología y enfermería) queda de la siguiente manera:

TABLA 8

**PLAN DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS
ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS DE CIENCIAS DE LA SALUD
(PSICOLOGÍA Y ENFERMERÍA)**

II CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIGNATURA	CRED.	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			PRE REQUISITO
					HT	HP	TH	HT	HP	TH	
EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	EGAA12
EGAA29	CULTURA Y LENGUA ANDINA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
EGAA31	MATEMÁTICA 2	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	EGAA11
EGAA32	BIOLOGÍA	General	Obligatorio	3	2	2	4	32	32	64	Ninguno
TOTAL				18	12	12	24	192	192	384	





6.6. DISTRIBUCIÓN LAS ASIGNATURAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES, TOTALIZANDO HORAS LECTIVAS SEMANALES, SEMESTRALES Y CRÉDITOS POR PROGRAMA ACADÉMICO.

TABLA 9

TOTAL DE HORAS LECTIVAS SEMANALES, SEMESTRALES Y CRÉDITOS POR ASIGNATURA Y PROGRAMA ACADÉMICO

CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			NÚMERO DE CRÉDITOS		
						HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL
PROGRAMA ACADÉMICO: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL														
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGCA21	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	General	Obligatorio	EGAA11	3	2	5	48	32	80	3	1	4
II	EGCA22	QUÍMICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGCA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGCA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGCA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3
III	EGAA31	FÍSICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	4	6	32	64	96	2	2	4
TOTAL						24	32	56	384	512	896	24	16	40





RECTORADO
Vicerrectorado Académico



DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS
GENERALES

CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES				NÚMERO DE CRÉDITOS		
						HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL	
PROGRAMA ACADÉMICO: INGENIERÍA DE SISTEMAS															
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2	
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
II	EGCA21	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	General	Obligatorio	EGAA11	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
II	EGCA22	QUÍMICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
II	EGCA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
II	EGCA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
II	EGCA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
III	EGAA31	FÍSICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	4	6	32	64	96	2	2	4	
TOTAL						24	32	56	384	512	896	24	16	40	





RECTORADO
Vicerrectorado Académico

DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS
GENERALES



CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			NÚMERO DE CRÉDITOS		
						HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL
PROGRAMA ACADÉMICO: INGENIERÍA AMBIENTAL														
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGCA21	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	General	Obligatorio	EGAA11	3	2	5	48	32	80	3	1	4
II	EGCA22	QUÍMICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGCA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGCA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGCA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3
III	EGAA31	FÍSICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	4	6	32	64	96	2	2	4
TOTAL						24	32	56	384	512	896	24	16	40



9001:2015



21001:2018



RECTORADO
Vicerrectorado Académico

DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS
GENERALES



CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			NÚMERO DE CRÉDITOS		
						HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL
PROGRAMA ACADÉMICO: INGENIERÍA CIVIL														
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGCA21	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	General	Obligatorio	EGAA11	3	2	5	48	32	80	3	1	4
II	EGCA22	QUÍMICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGCA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGCA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGCA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3
III	EGAA31	FÍSICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	4	6	32	64	96	2	2	4
TOTAL						24	32	56	384	512	896	24	16	40





RECTORADO
Vicerrectorado Académico

**DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS
GENERALES**



CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES				HORAS LECTIVAS SEMESTRALES				NÚMERO DE CRÉDITOS	
						HT	HP	TH		HT	HP	TH		TEOR.	PRÁCT.
PROGRAMA ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS															
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4	4
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2	2
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1	1
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3
II	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3
II	EGAA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1	1
II	EGAA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3
II	EGAA27	LIDERAZGO PROFESIONAL	General	Obligatorio	Ninguno	1	2	3	16	32	48	1	1	2	2
II	EGAA28	MATEMÁTICA 2	General	Obligatorio	EGAA11	3	2	5	48	32	80	3	1	4	4
TOTAL						21	28	49	336	448	784	21	14	35	35



9001:2015



21001:2018



RECTORADO
Vicerrectorado Académico



**DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS
GENERALES**

CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			NÚMERO DE CRÉDITOS		
						HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL
PROGRAMA ACADÉMICO: CONTABILIDAD														
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGAA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA27	LIDERAZGO PROFESIONAL	General	Obligatorio	Ninguno	1	2	3	16	32	48	1	1	2
II	EGAA28	MATEMÁTICA 2	General	Obligatorio	EGAA11	3	2	5	48	32	80	3	1	4
TOTAL						21	28	49	336	448	784	21	14	35



9001:2015



21001:2018



RECTORADO
Vicerrectorado Académico



**DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS
GENERALES**

CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			NÚMERO DE CRÉDITOS		
						HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL
PROGRAMA ACADÉMICO: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL														
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA25	CIENCIA Y FILOSOFÍA	General	Obligatorio	Ninguno	1	2	3	16	32	48	1	1	2
II	EGAA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA29	CULTURA Y LENGUA ANDINA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA2A	MATEMÁTICA 2	General	Obligatorio	EGAA11	3	2	5	48	32	80	3	1	4
TOTAL						23	28	51	368	448	816	23	14	37



9001:2015



21001:2018



RECTORADO
Vicerrectorado Académico



**DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS
GENERALES**

CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			NÚMERO DE CRÉDITOS		
						HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL
PROGRAMA ACADÉMICO: PSICOLOGÍA														
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA29	CULTURA Y LENGUA ANDINA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA2A	MATEMÁTICA 2	General	Obligatorio	EGAA11	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA2B	BIOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
TOTAL						23	28	51	368	448	816	23	14	37



9001:2015



21001:2018



RECTORADO
Vicerrectorado Académico



DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS
GENERALES

CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			NÚMERO DE CRÉDITOS		
						HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL
PROGRAMA ACADÉMICO: ENFERMERÍA														
I	EGAA11	MATEMÁTICA 1	General	Obligatorio	Ninguno	3	2	5	48	32	80	3	1	4
I	EGAA12	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA13	HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA14	CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA15	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	4	4	0	64	64	0	2	2
I	EGAA16	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
I	EGAA17	TALLER DE RELACIONES HUMANAS	General	Obligatorio	Ninguno	0	2	2	0	32	32	0	1	1
II	EGAA23	ECOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA26	REDACCIÓN ACADÉMICA	General	Obligatorio	EGAA12	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA29	CULTURA Y LENGUA ANDINA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA2A	MATEMÁTICA 2	General	Obligatorio	EGAA11	2	2	4	32	32	64	2	1	3
II	EGAA2B	BIOLOGÍA	General	Obligatorio	Ninguno	2	2	4	32	32	64	2	1	3
TOTAL						23	28	51	368	448	816	23	14	37



9001:2015



21001:2018



TABLA 10

RESÚMEN DE HORAS LECTIVAS SEMANALES, SEMESTRALES Y CRÉDITOS TOTALES POR PROGRAMA ACADÉMICO

PROGRAMA ACADÉMICO	NÚMERO DE ASIGNAT.	HORAS LECTIVAS SEMANALES			HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			NÚMERO DE CRÉDITOS		
		HT	HP	TH	HT	HP	TH	TEOR.	PRÁCT.	TOTAL
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	14	24	32	56	384	512	896	24	16	40
INGENIERÍA DE SISTEMAS	14	24	32	56	384	512	896	24	16	40
INGENIERÍA AMBIENTAL	14	24	32	56	384	512	896	24	16	40
INGENIERÍA CIVIL	14	24	32	56	384	512	896	24	16	40
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	13	21	28	49	336	448	784	21	14	35
CONTABILIDAD	13	21	28	49	336	448	784	21	14	35
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	13	23	28	51	368	448	816	23	14	37
PSICOLOGÍA	13	23	28	51	368	448	816	23	14	37
ENFERMERÍA	13	23	28	51	368	448	816	23	14	37



RECTORADO
Vicerrectorado Académico

DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

7. MALLA CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS MALLA CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

7.1 PROGRAMA DE ESTUDIOS: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA CIVIL

ÁREAS: CIENCIAS E INGENIERÍAS

CICLO I

MATEMÁTICA			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA01	4	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	4		
Total horas	84		

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA02	3	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	3		
Total horas	74		

HISTORIA DEL PERÚ			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA03	3	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	3		
Total horas	74		

CIVILIZACIÓN INTERCULTURAL			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA04	3	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	3		
Total horas	74		

INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA05	2	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	2		
Total horas	64		

PERMANENTE ARGUEDANO			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA06	3	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	3		
Total horas	74		

TALLER DE EDUCACIÓN HUMANA			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA07	1	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	1		
Total horas	32		

CICLO II

CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA08	4	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	4		
Total horas	84		

QUÍMICA			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA09	3	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	3		
Total horas	74		

BIOLOGÍA			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA10	3	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	3		
Total horas	74		

GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA11	3	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	3		
Total horas	74		

CIENCIA Y FILOSOFÍA			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA12	1	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	1		
Total horas	32		

REDACCIÓN ACADÉMICA			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA13	3	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	3		
Total horas	74		

CICLO III

FILOSOFÍA			
Código	ECTS	Prerrequisito	Modalidad
ECIA14	4	Ninguno	Obligatorio
Cuálques	4		
Total horas	84		

Leyenda

Objetivos académicos de los estudios generales

OA-1: Proceso de aprendizaje

OA-2: Valores sociales

OA-3: Contexto tecnológico

OA-4: Habilidades interpersonales



RECTORADO
Vicerrectorado Académico



DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS MALLA CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

7.2 PROGRAMA DE ESTUDIOS: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD

ÁREA: CIENCIAS EMPRESARIALES

CICLO I

MATEMÁTICA	
Código	ECOA11
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	4
Origen	Obligatorio
Total horas	64

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
Código	ECOA12
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	3
Origen	Obligatorio
Total horas	48

HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	
Código	ECOA13
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	3
Origen	Obligatorio
Total horas	48

CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	
Código	ECOA14
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	3
Origen	Obligatorio
Total horas	48

INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	
Código	ECOA15
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	2
Origen	Obligatorio
Total horas	32

PERIENAMIENTO ARGUEDANO	
Código	ECOA16
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	1
Origen	Obligatorio
Total horas	16

TALLER DE RELACIONES HUMANAS	
Código	ECOA17
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	3
Origen	Obligatorio
Total horas	48

CICLO II

MATEMÁTICA	
Código	ECOA18
Prerrequisito	ECOA11
Créditos	4
Origen	Obligatorio
Total horas	64

LIDERAZGO PROFESIONAL	
Código	ECOA19
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	2
Origen	Obligatorio
Total horas	32

ECOLOGÍA	
Código	ECOA20
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	3
Origen	Obligatorio
Total horas	48

GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	
Código	ECOA21
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	3
Origen	Obligatorio
Total horas	48

CIENCIA Y FILOSOFÍA	
Código	ECOA22
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	1
Origen	Obligatorio
Total horas	16

REDACCIÓN ACADÉMICA	
Código	ECOA23
Prerrequisito	ECOA17
Créditos	3
Origen	Obligatorio
Total horas	48

Leyenda

Objetivos académicos de los estudios generales

- OA-1: Proceso de aprendizaje
- OA-2: Valores sociales
- OA-3: Contexto tecnológico
- OA-4: Habilidades interpersonales



9001:2015



21001:2018



RECTORADO
Vicerrectorado Académico

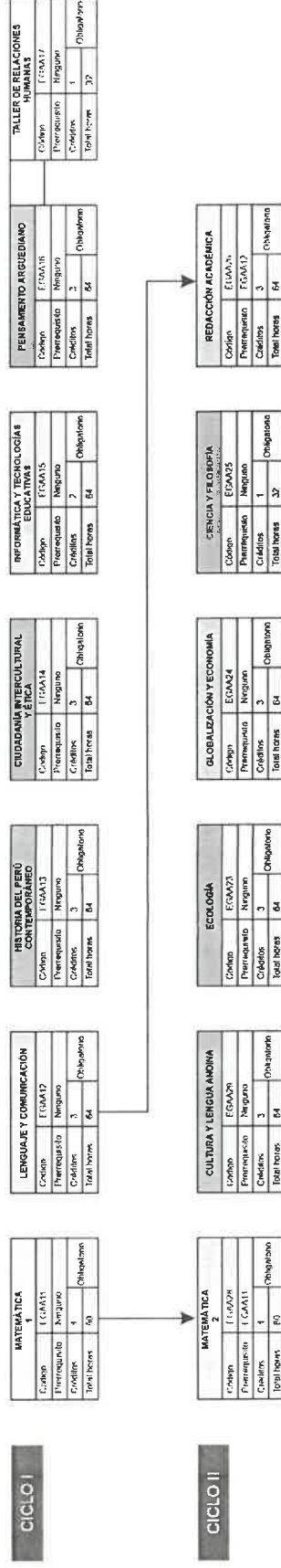


DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS MALLA CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

7.3 PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Legenda

Objetivos académicos de los estudios generales

- OA-1: Proceso de aprendizaje
- OA-2: Valores sociales
- OA-3: Contexto tecnológico
- OA-4: Habilidades interpersonales



9001:2015



21001:2018



RECTORADO
Vicerrectorado Académico



DISEÑO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS MALLA CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

7.4 PROGRAMA DE ESTUDIOS: PSICOLOGÍA Y ENFERMERÍA ÁREA: CIENCIAS DE LA SALUD

CICLO I

MATEMÁTICA 1	
Código	ECUA11
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	4
Total horas	64

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
Código	ECUA12
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	3
Total horas	64

HISTORIA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	
Código	ECUA13
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	3
Total horas	64

CIUDADANÍA INTERCULTURAL Y ÉTICA	
Código	ECUA14
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	3
Total horas	64

INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	
Código	ECUA15
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	2
Total horas	64

PENSAMIENTO ARGUEDIANO	
Código	ECUA16
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	3
Total horas	64

VALORES DE RELACIONES HUMANAS	
Código	ECUA17
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	1
Total horas	17

CICLO II

MATEMÁTICA 2	
Código	ECUA18
Prerrequisito	ECUA11
Creditos	3
Total horas	64

CULTURA Y LENGUA ANDINA	
Código	ECUA19
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	3
Total horas	64

ECOLOGÍA	
Código	ECUA20
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	3
Total horas	64

GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	
Código	ECUA21
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	3
Total horas	64

BIOLOGÍA	
Código	ECUA22
Prerrequisito	Ninguno
Creditos	3
Total horas	64

REDACCIÓN ACADÉMICA	
Código	ECUA23
Prerrequisito	ECUA17
Creditos	3
Total horas	64

Leyenda

Objetivos académicos de los estudios generales

OA-1: Proceso de aprendizaje

OA-2: Valores sociales

OA-3: Contexto tecnológico

OA-4: Habilidades interpersonales



9001:2015



21001:2018



8. MATRIZ DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

8.1. MATRIZ POR COMPETENCIAS

Se define las competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al culminar sus estudios.

TABLA 11

MATRIZ DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIOS GENERALES

Objetivos académicos	Competencia general	Capacidad	Desempeños esperados
OE-1 Proceso de aprendizaje	1. Analizar y sintetizar información académica y de la profesión para comunicar eficazmente su contenido.	- Capacidad de análisis para descomponer información compleja en partes más pequeñas y comprensibles. - Capacidad de análisis para descomponer información compleja en partes más pequeñas y comprensibles. - Capacidad de evaluación para examinar de manera crítica la validez, la coherencia y la credibilidad de la información, los argumentos y las afirmaciones presentadas. - Capacidad de interpretación para comprender y dar sentido a la información, identificando supuestos, implicaciones y posibles sesgos subyacentes. - Habilidad para sacar conclusiones lógicas y razonadas basadas en la evidencia disponible y el análisis crítico de los datos. - Capacidad de reflexionar sobre uno mismo, sus propias creencias, prejuicios y suposiciones, y cómo estos pueden influir en su pensamiento crítico y en sus decisiones. - Capacidad de utilizar el análisis crítico y la evaluación de la información para tomar decisiones informadas y éticas en diversas situaciones. - Habilidad de comunicación efectiva para expresar ideas de manera clara, coherente y persuasiva, utilizando el pensamiento crítico para respaldar argumentos y puntos de vista.	- Extrae puntos clave o conceptos principales de discursos orales o información académica y profesional. - Examina críticamente la información para comprender su significado, evaluar su validez y relevancia, y detectar posibles sesgos o inconsistencias. - Integra la información abstraída y analizada de forma concisa y coherente, resumiendo los puntos esenciales de manera clara y comprensible para otros. - Sintetiza y combina información de diversas fuentes para formar conclusiones propias. - Se plantea preguntas críticas y cuestiona la validez de la evidencia presentada en textos académicos o discursos. - Transmite la información sintetizada de manera clara, persuasiva y apropiada al público objetivo, utilizando un lenguaje preciso y adaptando el mensaje según el contexto y las necesidades de los receptores.



9001:2015



21001:2018



	2. Aprender y actualizarse permanentemente de manera autónoma y efectiva, en beneficio de su crecimiento personal y profesional.	- Capacidad para identificar áreas de desarrollo personal, académico y buscar activamente oportunidades de aprendizaje relevantes. - Habilidad para utilizar recursos y estrategias de aprendizaje efectivas, como la gestión del tiempo, la organización y la autorreflexión. - Flexibilidad para adaptarse a nuevos entornos, tecnologías y metodologías de aprendizaje. - Actitud de búsqueda constante de nuevas experiencias y conocimientos.	- Reconoce las áreas en las que puede mejorar a nivel personal y académico - Gestiona eficazmente el tiempo para cumplir con plazos, tareas y compromisos académicos. - Emplea métodos de estudio según las necesidades individuales y los tipos de material académico. - Establece sus objetivos personales y profesionales, y planifica las acciones para conseguirlos. - Define metas claras y alcanzables tanto a nivel personal como profesional.
	3. Exponer sus ideas, oral y escrita, con argumentos sólidos, análisis crítico y las respalda con evidencia sólida a fin de facilitar la comprensión por parte del público objetivo.	- Habilidad para comunicar ideas de manera clara y comprensible, evitando ambigüedades y confusiones. - Capacidad para organizar ideas de manera lógica y secuencial, manteniendo una estructura coherente en la comunicación. - Habilidad para expresar ideas de manera sucinta y directa, evitando la redundancia y la verborrea. - Capacidad para ajustar el estilo y tono de comunicación según el público y el contexto específico. - Habilidades para utilizar el lenguaje corporal, expresiones faciales y gestos de manera efectiva para complementar el mensaje verbal. - Uso adecuado de la gramática, ortografía y estructura de la escritura, tanto en documentos formales como informales.	- Presenta sus ideas de manera clara y comprensible, utilizando un lenguaje adecuado para el público objetivo y evitando jergas o tecnicismos innecesarios. - La argumentación oral o escrita es coherente y bien estructurada, con una secuencia lógica de ideas que facilita la comprensión por parte del público objetivo. - Respalda sus puntos de vista con evidencia sólida. - Utiliza correctamente los formatos específicos de cada tipo de textos académicos, garantizando la claridad y la precisión en la comunicación escrita. - Utiliza técnicas efectivas de presentación. - Está preparado para responder preguntas o inquietudes del público objetivo de manera clara y satisfactoria, demostrando entendimiento profundo del tema y una actitud receptiva hacia el diálogo.



9001:2015



21001:2018



	4. Utilizar el razonamiento lógico matemático para evaluar opciones y tomar decisiones informadas al identificar, plantear y resolver problemas de manera sistemática y estructurada.	- Capacidad para reconocer patrones y regularidades en datos o situaciones, lo que puede ayudar a formular hipótesis y encontrar soluciones. - Habilidad para analizar datos de manera crítica, interpretar resultados y extraer conclusiones relevantes para la resolución de problemas. - Uso efectivo de conceptos y técnicas lógico-matemáticas, como álgebra para modelar y resolver problemas de diversas áreas. - Capacidad para transformar problemas complejos en términos matemáticos, identificando variables clave, estableciendo relaciones y planteando preguntas específicas. - Habilidad para desarrollar y aplicar estrategias efectivas para abordar problemas matemáticos. - Utilización de razonamiento deductivo para llegar a conclusiones a partir de premisas establecidas, así como de razonamiento inductivo para inferir patrones o regularidades a partir de observaciones. - Capacidad para enfrentar problemas desafiantes y multifacéticos, descomponiéndolos en partes más manejables y desarrollando estrategias para resolver cada componente. - Habilidad para comunicar de manera clara y precisa los resultados obtenidos, utilizando términos matemáticos adecuados.	- Demuestra una actitud favorable hacia la importancia de las matemáticas en su formación. - Aplica la lógica y el pensamiento deductivo para llegar a conclusiones precisas y resolver problemas de manera eficiente. - Aplica conceptos, principios y técnicas matemáticas para analizar, comprender y resolver problemas en una variedad de contextos. - Analiza un problema identificando sus variables significativas y las representa mediante modelos lógicos, matemáticos o gráficos. - Estructura, formula y aplica procedimientos acordes a su análisis para, finalmente, interpretar los resultados sobre la base del sentido común, el contexto y la eficiencia de la solución propuesta. - Utiliza herramientas matemáticas apropiadas para abordar situaciones complejas.
	5. Reproducir experimentos siguiendo los procedimientos metodológicos adecuados.	- Capacidad de diseñar, ejecutar y replicar experimentos de manera efectiva, siguiendo los procedimientos metodológicos adecuados y asegurando la reproducibilidad de los resultados. - Capacidad de reproducir	- Demuestra comprensión de los principios básicos de la metodología experimental de la asignatura. - Aplica correctamente los procedimientos experimentales



		experimentos, validar resultados. - Capacidad de aplicar técnicas y procedimientos de laboratorio de manera precisa y consistente.	establecidos. - Realiza experimentos con precisión minimizando los errores. - Mantiene registros precisos y completos de los datos y procedimientos experimentales seguidos. - Evalúa críticamente y comunica eficazmente los resultados obtenidos.
OA-2 Valores sociales	6. Tener compromiso con la preservación y enriquecimiento del entorno social y cultural.	- Compromiso con la preservación y enriquecimiento del entorno social y cultural. - Capacidad de conciencia cultural. - Habilidades de liderazgo para inspirar y movilizar a otros en la realización de acciones positivas para el cambio social y cultural. - Compromiso con la educación y sensibilización en temas sociales y culturales relevantes	- Demuestra entendimiento y respeto por la diversidad cultural presente en las comunidades y la sociedad en general. - Contribuye a la promoción de la inclusión social y la igualdad de oportunidades dentro de la comunidad. - Contribuye a la preservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico de las comunidades - Se compromete activamente en la mejora de la comunidad y la sociedad en su conjunto, participando en actividades y proyectos que promuevan el bienestar colectivo. - Participa en actividades de educación y sensibilización pública sobre cuestiones sociales y culturales relevantes, promoviendo la conciencia y el cambio de actitudes.
	7. Valorar y respetar la diversidad cultural, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.	- Desarrolla una comprensión profunda de las diferentes culturas, tradiciones, valores y creencias presentes en la sociedad. - Habilidades de liderazgo para facilitar el entendimiento y la colaboración entre personas de diferentes culturas, promoviendo la diversidad y la inclusión en todos los niveles de la sociedad.	- Muestra un profundo respeto por las diferentes culturas. - Valora la riqueza que aporta la diversidad cultural a la sociedad en general. - Muestra genuino interés por conocer y entender las diferentes culturas y lenguas presentes en el Perú.





		- Disposición de participar en intercambio de ideas y experiencias con personas de diferentes orígenes culturales.	- Promueve la inclusión y el respeto hacia todas las comunidades culturales del Perú.
	8. Participar activamente en la sociedad respetando las normas de convivencia para contribuir al bienestar común.	- Capacidad de conciencia cívica. - Tolerancia y respeto a las opiniones, creencias y prácticas de los demás, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.	- Participa activamente en actividades locales que contribuyen al mejoramiento de la comunidad. - Fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad cívica. - Conoce sus derechos y deberes como ciudadano. - Valora la diversidad de opiniones y perspectivas. - Fomenta un ambiente de inclusión y tolerancia. - Promueve la formación de actitudes basada en valores democráticos e institucionales. - Participa en proyectos y programas que busquen mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad. - Cumple las leyes, reglamentos y normas sociales establecidas, mostrando respeto por los derechos y libertades de los demás.
	9. Ser consciente de la importancia de proteger y conservar el medio ambiente.	- Conciencia ambiental y acción para la sostenibilidad. - Ejecución de prácticas sostenibles	- Reconoce los principales problemas ambientales globales y locales. - Identifica los principios fundamentales de la sostenibilidad. - Desarrolla habilidades prácticas para tomar medidas concretas en pro de la sostenibilidad. - Reflexiona sobre su propio rol en la sociedad y responsabilidad en la protección del medio ambiente.
	10. Actuar responsable y éticamente en diferentes con-	- Conciencia y compromiso ético. - Integridad personal.	- Demuestra comprensión de los principios éticos. - Aplica principios éticos en



	textos personales, profesionales y sociales.		la toma de decisiones y acciones en diferentes situaciones. - Analiza dilemas éticos en contextos diversos. - Toma decisiones éticas informadas. - Demuestra coherencia entre los valores éticos declarados y el comportamiento real. - Desarrolla habilidades para abordar y resolver conflictos éticos de manera constructiva. - Reflexiona sobre las propias acciones y decisiones desde una perspectiva ética.
	11. Adaptarse y responder de manera efectiva y flexible ante circunstancias o entornos desconocidos, imprevistos o cambiantes.	- Capacidad de adaptabilidad y resiliencia. - Capacidad de tolerar la incertidumbre. -	- Mantiene la calma y la compostura en situaciones estresantes o difíciles. - Se adapta fácilmente a cambios en el entorno. - Encuentra soluciones creativas y efectivas a problemas y desafíos, utilizando recursos disponibles de manera innovadora. - Afronta contratiempos y desafíos con una actitud positiva y proactiva. - Muestra disponibilidad al aprendizaje y la retroalimentación para adquirir nuevas habilidades y conocimientos que puedan ayudar en la adaptación a entornos cambiantes. - Construye y mantiene una red de apoyo de pares, mentores y amigos. - Demuestra perseverancia y determinación en la búsqueda de objetivos. - Se adapta y trabaja de manera efectiva en entornos culturales diversos, mostrando sensibilidad y respeto



			hacia las diferencias culturales y la diversidad
OA-3 Contexto tecnológico	12. Utilizar herramientas tecnológicas apropiadas para abordar situaciones complejas con el objeto de mejorar la eficiencia, la colaboración, la innovación y la seguridad en diversos ámbitos, desde el trabajo y la educación hasta la investigación y el desarrollo.	- Capacidad de aprender y adaptarse a nuevas herramientas tecnológicas con facilidad. - Habilidades en el uso de las tecnologías de información as apropiadas.	- Demuestra capacidad de aprender y adaptarse a nuevas herramientas tecnológicas con facilidad. - Demuestra dominio técnico de las herramientas tecnológicas relevantes para un área específica. - Realiza tareas y operaciones utilizando las herramientas tecnológicas de manera competente y sin problemas, aprovechando al máximo sus capacidades y funcionalidades. - Resuelve problemas técnicos y desafíos relacionados con el uso de las herramientas tecnológicas. - Explora las herramientas tecnológicas para encontrar nuevas formas de utilizarlas y aplicarlas. - Aplica prácticas de seguridad digital al utilizar herramientas tecnológicas. - Utiliza herramientas tecnológicas para facilitar la colaboración y la comunicación efectiva en entornos personales, académicos y profesionales.
	13. Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica abordando desafíos reales de manera efectiva en diversos contextos personales, académicos y profesionales con el fin de confirmar su utilidad y	- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en nuevas situaciones y contextos, adaptando y utilizando conceptos y habilidades aprendidas de manera efectiva. - Habilidad para identificar y abordar desafíos reales de manera efectiva, utilizando enfoques creativos, analíticos y sistemáticos para encontrar soluciones adecuadas. - Habilidad para reflexionar sobre la propia práctica y desempeño, identificando áreas de fortaleza y oportunidades de mejora para un	- Identifica y comprende la relevancia de los conceptos y teorías aprendidos en situaciones prácticas y reales. - Aplica los conocimientos adquiridos para abordar desafíos y resolver problemas de manera efectiva. - Evalúa críticamente la efectividad de las soluciones propuestas y los enfoques utilizados en la práctica.



	relevancia en contextos reales.	crecimiento continuo y un mayor éxito en futuras aplicaciones de conocimientos.	- Demuestra habilidades de resolución de problemas, toma de decisiones y pensamiento crítico al enfrentarse a desafíos reales. - Colaborar con otros de manera efectiva en la implementación de soluciones a problemas reales.
OA-4 Habilidades Interpersonales	14. Reflexionar profundamente sobre experiencias, acciones y decisiones, considerando sus implicaciones, consecuencias y posibles áreas de mejora.	- Capacidad de analizar de forma crítica el propio desempeño. - Habilidad para examinar y cuestionar de manera rigurosa ideas, argumentos, información y situaciones. - Capacidad de evaluar de manera objetiva los propios errores y fracasos. - Habilidad para reflexionar sobre las propias creencias, prejuicios y sesgos, cuestionando su validez y considerando nuevas perspectivas.	- Reconoce y cuestiona las suposiciones personales y los prejuicios que puedan influir en el pensamiento y la toma de decisiones. - Reflexiona sobre experiencias pasadas, identificando éxitos, fracasos y áreas de mejora. - Analiza críticamente los argumentos y la evidencia presentada en diferentes contextos. - Evaluar de manera objetiva el propio pensamiento, comportamiento y desempeño, así como perspectivas y puntos de vista alternativos, - Desarrolla la capacidad de reflexionar sobre el propio proceso de pensamiento y aprendizaje. - Reconoce la importancia de la reflexión crítica y la autocrítica en el proceso de aprendizaje continuo y el desarrollo personal y profesional.
	15. Tomar decisiones adecuadas que contribuyan al logro de los objetivos establecidos.	- Capacidad de análisis de información. - Capacidad de evaluación de alternativas. - Capacidad de razonamiento lógico. - Capacidad de evaluación de riesgos. - Capacidad de pensar de manera creativa y generar soluciones novedosas.	- Identifica y recopila información relevante para evaluar una situación o problema específico - Evalúa de manera crítica diferentes opciones o alternativas disponibles, considerando sus pros y contras. - Evalúa posibles riesgos y consecuencias asociados con cada opción de



			decisión. - Toma decisiones basadas en la información disponible, el análisis de alternativas y la evaluación de riesgos y consecuencias. - Asume la responsabilidad de las decisiones tomadas. - Reflexiona sobre las decisiones tomadas y sus resultados.
	16. Interactuar con otras personas y/o grupos de forma efectiva, a través de relaciones interpersonales.	- Habilidades interpersonales. - Comunicación efectiva. - Gestión de relaciones.	- Demuestra empatía y comprensión hacia los sentimientos y perspectivas de los demás, reconociendo y respetando su diversidad. - Escucha con atención y comprensión, mostrando interés genuino en las ideas y preocupaciones de los demás. - Utiliza de manera efectiva la comunicación no verbal para respaldar la comunicación verbal. - Gestiona de manera adecuada sus emociones en situaciones interpersonales, evitando respuestas emocionales impulsivas o destructivas. - Desarrolla habilidades de resolución de problemas para abordar desafíos y obstáculos en las relaciones interpersonales. - Desarrollar relaciones interpersonales positivas y duraderas, basadas en la confianza, el respeto y la reciprocidad
	17. Liderar equipos de trabajo para lograr objetivos comunes.	- Empatía y habilidades interpersonales. - Capacidad de articular una visión clara y convincente del futuro, estableciendo metas y objetivos inspiradores. - Ética y responsabilidad. - Coordinación y planificación.	- Inspira y motiva a los miembros del equipo a trabajar hacia objetivos comunes. - Delega tareas y responsabilidades de manera equitativa y apropiada entre los miembros del equipo.



			- Fomenta una comunicación abierta y honesta dentro del equipo. - Toma decisiones efectivas y oportunas para avanzar hacia los objetivos del equipo.
	18. Trabajar en equipo para lograr objetivos comunes en un entorno de trabajo colaborativo.	- Empatía y habilidades interpersonales. - Capacidad de articular una visión clara y convincente del futuro, estableciendo metas y objetivos inspiradores. - Ética y responsabilidad.	- Trabaja de manera colaborativa con otros miembros del equipo. - Tiene capacidad de diálogo. - Acepta la diversidad de opiniones y puntos de vista. - Asume responsablemente su rol dentro del equipo. - Tiene disposición para aprender y mejorar las habilidades de trabajo en equipo.
	19. Gestionar eficazmente el tiempo disponible, estableciendo prioridades, y diseñando y siguiendo un plan de acción que permita alcanzar sus objetivos de manera eficiente y efectiva.	- Gestión del tiempo. - Capacidad para establecer límites. - Capacidad de eliminación de distractores.	- Prioriza las diversas tareas y responsabilidades. - Establece metas claras y alcanzables. - Crea y sigue un plan con fechas límite y plazos para cada tarea o proyecto. - Organiza eficientemente el entorno de trabajo y los recursos disponibles para maximizar la productividad. - Minimiza las distracciones que puedan interferir con la concentración y la productividad. - Aplica técnicas y herramientas de gestión del tiempo. - Evalúa el progreso del plan. - Mantiene disciplina y autocontrol para evitar posponer las tareas importantes.





8.2. SUMILLA DE CADA ASIGNATURA

ESTUDIOS GENERALES CIENCIAS

CICLO 1	
Nombre del curso	Sumilla
Matemática 1	El curso de Matemática 1 pertenece a estudios generales y es de carácter teórico-práctico cuyo contenido a desarrollar son: Sistema de los números reales, relaciones, funciones, geometría analítica, matrices, determinantes y sistema de ecuaciones lineales.
Lenguaje y comunicación	La asignatura Lenguaje y comunicación forma parte de estudios generales. Su naturaleza es teórica y práctica. Tiene como propósito desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes y de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, para construir y comunicar los conocimientos, las emociones y conductas. Distingue entre oralidad y escritura; desarrolla la lectura y sus formas; conoce la escritura como normativa, ortografía (fonética, fonología, ortografía de la letra y la palabra); la gramática y sus categorías; segmentación oracional y tipos de oraciones. Además, desarrolla contenidos referentes a la lectura, tipos y técnicas; prepara para la exposición argumentativa donde evidencia herramientas de expresión oral. Revisa diversas literalidades y usos de la lengua a nivel oral y escrito desde diversas líneas profesionales.
Informática y tecnologías educativas	La asignatura de Informática y Tecnologías Educativas pertenece al área de estudios generales y es de carácter teórico-práctico en laboratorios de computación. Tiene como propósito dotar a los estudiantes de habilidades fundamentales en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas, que integre herramientas digitales, estrategias pedagógicas y su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación. Desarrolla temas vinculados con el uso de programas para la búsqueda, gestión y procesamiento de la información, para la creación de nuevos conocimientos. Inteligencia artificial, Machine Learning, Redes neuronales e Introducción a la traducción automática y procesamiento del lenguaje natural; desarrollo de asistentes virtuales, desarrollo de chatbots; responsabilidad ética en uso de los instrumentos, para enfrentar los desafíos del entorno educativo actual y fomentar un aprendizaje enriquecido y participativo.
Historia del Perú contemporáneo	La asignatura de Historia del Perú contemporáneo, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctico y tiene como propósito desarrollar un análisis panorámico de los acontecimientos del Perú republicano contemporáneo que permitan a los estudiantes analizar y comprender de manera crítica la situación actual desde acontecimientos claves locales y globales, y garantizar una ubicación crítica en hechos que



	marcan la situación actual, como el impacto de la guerra con Chile; la tensión entre militarismos y democracia; el surgimiento y fortalecimiento de partidos políticos; las tensiones de las comunidades andinas y campesinas frente a grupos de poder; el fenómeno y violencia instalada por Sendero Luminoso; la corrupción en el Perú y sus raíces sociales; las luchas de las mujeres por su reconocimiento y los acontecimientos políticos y socioculturales de las últimas décadas.
Ciudadanía intercultural y ética	El curso Ciudadanía intercultural y ética forma parte de los estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica y tiene el objetivo de estudiar las implicancias de ser ciudadano en un mundo globalizado, los derechos y deberes de ser ciudadano y tomar conciencia de la ética en una sociedad que quiere afirmar un sistema democrático. Los temas que deben desarrollarse son: nociones de ciudadanía y político; las discriminaciones y las exclusiones; la diversidad y desigualdades: la pobreza; las violencias, la corrupción y las impunidades; los proyectos políticos: multiculturalismo e interculturalidad; los regímenes democráticos; los derechos individuales, políticos, sociales y culturales; el Convenio 164 OIT y la Constitución del Perú. Para terminar, revisa el sentido de la ética de la responsabilidad, el cuidado del otro, de la persona y del medio ambiente.
Pensamiento arguediano	El curso Pensamiento arguediano forma parte de la formación en estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica y tiene como objetivo conocer los aportes de José María Arguedas a la humanidad, considerando algunos tópicos de su vida, su obra y su aporte intelectual; su trabajo literario; su aporte como agente social de transformación; su trabajo antropológico, su defensa de la diversidad y las lenguas originarias; su relación con la educación superior; su sensibilidad literaria y de poeta; y su presencia como crítico social en el mundo contemporáneo.
Taller de relaciones humanas	La asignatura de Taller de relaciones humanas forma parte de estudios generales y es de naturaleza práctica. Centra su propósito en fortalecer la formación personal y académica, para prepararse y responder a las exigencias que presentan las actividades académicas, situaciones psico-personales en la educación superior. La asignatura comprende los siguientes temas: Talleres de socialización de experiencias en la educación básica regular, talleres para procesamiento de información y creatividad; talleres de análisis crítico y reflexivo sobre diversos temas (cultura, historia, política, economía, etc.), construcción del proyecto de vida personal y profesional y educación para una vida sexual saludable.



CICLO 2	
Nombre del curso	Sumilla
Cálculo diferencial e integral	El curso Cálculo diferencial e integral forma parte de estudios generales ciencias y es de carácter teórico-práctico en cuyo contenido se desarrollar límites y continuidad de funciones, derivada, integrales indefinidas y definidas, y sus aplicaciones.
Química 1	La signatura Química 1 correspondiente al área de estudios generales ciencias, es de carácter teórico-práctico y experimental; tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre la estructura, propiedades y transformaciones de la materia. Contiene los siguientes temas: estructura atómica y propiedades periódicas de los elementos, enlace químico, nomenclatura de los compuestos inorgánicos, estado gaseoso, reacciones químicas y estequiometria, soluciones químicas, equilibrio químico e iónico, termoquímica, electroquímica.
Física 1	La asignatura de Física 1 forma parte de la formación de estudios generales ciencias; es de carácter teórico y experimental; centra su propósito en proporcionar el conocimiento científico de principios, leyes, teorías y efectos de la física. La asignatura comprende los siguientes tópicos: unidades y cantidades físicas, sistemas de movimiento de partículas, mecánica de leyes de Newton, trabajo, conservación de la energía, movimiento periódico y mecánica de fluidos.
Ecología	La asignatura de Ecología forma parte de la formación en estudios generales y es de carácter teórico. Centra su propósito en el conocimiento de conceptos y principios de la ecología y la biología, interacciones entre los agentes bióticos y los medios. La asignatura comprende los siguientes tópicos: factores ambientales y los ciclos biológicos y físicos: suelo, agua, luz, atmósfera, factores bióticos y adaptación y evolución; biosfera, ecosistema, ciclos de materia y energía; biomasa y producción; competencia, organización, territorialidad, sociedad y dispersión de poblaciones; regulación de poblaciones y fluctuación, deforestación y pérdida de biodiversidad, con un enfoque andino-amazónico.
Economía	El curso Economía forma parte de estudios generales y es de naturaleza teórica; tiene el propósito de informar los elementos fundamentales de la economía, su aplicación a los principales problemas económicos de la realidad, a partir los conceptos y herramientas de la ciencia económica. Comprende temas como: Naturaleza de los problemas económicos, problemas de la teoría económica; la microeconomía y la macroeconomía; el pensamiento económico de las escuelas preclásicas, mercantilistas, fisiocrática, clásica, marxista, neoclásica y keynesiana. Así mismo: la teoría microeconómica, la teoría económica, la frontera de posibilidades de producción; el sistema de mercado; teoría de la oferta y la demanda; el funcionamiento



	de los mercados y sus elasticidades; aspectos de la teoría macroeconómica, sus valores, el sistema financiero, el sector externo y la distribución del ingreso.
Ciencia y filosofía	El curso Ciencia y filosofía es de formación general y es de carácter teórico-práctico. Se centra en el origen, naturaleza y especificidad tanto del saber filosófico y del saber científico. Sus relaciones y sus contrastes. El impacto de la ciencia y la tecnología y los problemas sociales, económicos, políticos y morales. El valor y alcance del conocimiento científico y de la reflexión filosófica; la diferencia entre conocimiento y saber práctico; la ciencia y sus métodos, el naturalismo, positivismo, la hermenéutica, crítica al cientificismo y las nuevas epistemologías del sur.

ESTUDIOS GENERALES LETRAS

CICLO 1	
Nombre del curso	Sumilla
Matemática 1 (Contabilidad y administración)	La asignatura Matemática 1 forma parte de la formación en estudios generales letras; es de carácter teórico-práctico, cuyo contenido está conformado por: lógica y conjuntos, sistema de los números reales, relaciones, funciones, geometría analítica, matrices y determinantes
Matemática 1 (Educación, Psicología y Enfermería)	El curso Matemática 1 forma parte de estudios generales letras; es de carácter teórico-práctico y cuyos contenidos son: lógica y conjuntos, sistema de los números reales, relaciones y funciones; aplicaciones a las ciencias de la salud o educación: fracciones, porcentajes, regla de tres simple, conversiones y sistemas de medición.
Lenguaje y comunicación	La asignatura Lenguaje y comunicación forma parte de estudios generales. Su naturaleza es teórica y práctica. Tiene como propósito desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes y de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, para construir y comunicar los conocimientos, las emociones y conductas. Distingue entre oralidad y escritura; desarrolla la lectura y sus formas; conoce la escritura como normativa, ortografía (fonética, fonología, ortografía de la letra y la palabra); la gramática y sus categorías; segmentación oracional y tipos de oraciones. Además, desarrolla contenidos referentes a la lectura, tipos y técnicas; prepara para la exposición argumentativa donde evidencia herramientas de expresión oral. Revisa diversas literalidades y usos de la lengua a nivel oral y escrito desde diversas líneas profesionales.



9001:2015



21001:2018



Informática y tecnologías educativas	La asignatura de Informática y Tecnologías Educativas pertenece al área de estudios generales y es de carácter teórico-práctico en laboratorios de computación. Tiene como propósito dotar a los estudiantes de habilidades fundamentales en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas, que integre herramientas digitales, estrategias pedagógicas y su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación. Desarrolla temas vinculados con el uso de programas para la búsqueda, gestión y procesamiento de la información, para la creación de nuevos conocimientos. Inteligencia artificial, Machine Learning, Redes neuronales e Introducción a la traducción automática y procesamiento del lenguaje natural; desarrollo de asistentes virtuales, desarrollo de chatbots; responsabilidad ética en uso de los instrumentos, para enfrentar los desafíos del entorno educativo actual y fomentar un aprendizaje enriquecido y participativo.
Historia del Perú contemporáneo	La asignatura de Historia del Perú contemporáneo, pertenece al área de formación general, es de naturaleza teórico – práctica y tiene como propósito desarrollar un análisis panorámico de los acontecimientos del Perú republicano contemporáneo que permita al estudiante analizar y comprender de manera crítica la situación actual considerando el impacto de la guerra con Chile, la tensión entre militarismos y democracia, el surgimiento y fortalecimiento de los partidos políticos, las tensiones de las comunidades andinas y campesinas frente a grupos de poder, el fenómeno y violencia instalada por Sendero Luminoso, la corrupción en el Perú y sus raíces sociales, las luchas de las mujeres por su reconocimiento y los acontecimientos políticos y socioculturales de las últimas décadas. Hay que destacar el reconocimiento de personajes clave para el Perú que no son valorados por la historia oficial.
Ciudadanía intercultural y ética	El curso Ciudadanía intercultural y ética forma parte de la formación de estudios generales, de carácter teórico-práctico cuyo objetivo es estudiar las implicancias de ser ciudadano en un país en un mundo globalizado y diverso. Los temas que se desarrollan son: nociones de ciudadanía y la política, las discriminaciones y las exclusiones; la diversidad y las desigualdades: la pobreza; las violencias; la corrupción y las impunidades. Luego, la formación de los Estados; los proyectos políticos del multiculturalismo e la interculturalidad; los regímenes democráticos; los derechos individuales, políticos, sociales y culturales; el Convenio 164 OIT y la Constitución del Perú. Finalmente, el sentido de la ética de la responsabilidad, la ética del de la responsabilidad para con el otro; la ética del cuidado persona y del medio ambiente.
Pensamiento arguediano	El curso Pensamiento arguediano forma parte de la formación en estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica y tiene como objetivo conocer los aportes de José María Arguedas a la humanidad, considerando algunos tópicos de su vida, su obra y su aporte intelectual; su trabajo literario; su aporte como agente social de transformación; su trabajo antropológico, su defensa



	de la diversidad y las lenguas originarias; su relación con la educación superior; su sensibilidad literaria y de poeta; y su presencia como crítico social en el mundo contemporáneo.
Taller de relaciones humanas	La asignatura de Taller de relaciones humanas forma parte de estudios generales y es de naturaleza práctica. Centra su propósito en fortalecer la formación personal y académica, para prepararse y responder a las exigencias que presentan las actividades académicas, situaciones psico-personales en la educación superior. La asignatura comprende los siguientes temas: Talleres de socialización de experiencias en la educación básica regular, talleres para procesamiento de información y creatividad; talleres de análisis crítico y reflexivo sobre diversos temas (cultura, historia, política, economía, etc.), construcción del proyecto de vida personal y profesional y educación para una vida sexual saludable.

CICLO 2

Nombre del curso	Sumilla
Matemática 2 (Contabilidad y Administración)	Este es un curso general que corresponde a la línea de matemática de carácter teórico-práctico cuyo contenido a desarrollar son: Sistemas de ecuaciones lineales, límites y continuidad, derivada, integrales y sus aplicaciones.
Matemática 2 (Educación, Psicología, Enfermería)	Este es un curso general que corresponde a la línea de matemática de carácter teórico-práctico cuyo contenido a desarrollar son: Sistemas de ecuaciones lineales, límites y continuidad, derivada, y sus aplicaciones.
Redacción académica	El curso Redacción académica forma parte de estudios generales letras, es de carácter teórico-práctica y es centra en desarrollar habilidades como la lectura comprensiva, elaboración de resúmenes, análisis de fuentes académicos, redacción y defensa oral de ensayos. Desarrolla contenidos referentes a la escritura, tipos y técnicas; prepara escritos de diferente extensión y tipos: descriptivo, narrativo, argumentativo, analítico, donde evidencia el uso de herramientas de expresión escrita. Revisa diversas literalidades y usos de la lengua a nivel escrito desde diversas líneas profesionales.
Biología	La asignatura de Biología pertenece a estudios generales; es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito que el estudiante adquiera conocimientos sobre los avances científicos actuales de la biología y las características del ser vivo, en sus diferentes niveles de organización y su interrelación con el medio ambiente. La asignatura comprende las bases químicas de la vida, que incluye el estudio de las biomoléculas inorgánicas y orgánicas; biología de la célula y funciones celulares; herencia y



	biotecnología y su impacto en la sociedad; relaciones ecológicas de todo ser vivo y contaminación ambiental.
Ecología	La asignatura de Ecología forma parte de la formación en estudios generales y es de carácter teórico. Centra su propósito en el conocimiento de conceptos y principios de la ecología y la biología, interacciones entre los agentes bióticos y los medios. La asignatura comprende los siguientes tópicos: factores ambientales y los ciclos biológicos y físicos: suelo, agua, luz, atmósfera, factores bióticos y adaptación y evolución; biosfera, ecosistema, ciclos de materia y energía; biomasa y producción; competencia, organización, territorialidad, sociedad y dispersión de poblaciones; regulación de poblaciones y fluctuación, deforestación y pérdida de biodiversidad, con un enfoque andino-amazónico.
Economía	El curso Economía forma parte de estudios generales y es de naturaleza teórica; tiene el propósito de informar los elementos fundamentales de la economía, su aplicación a los principales problemas económicos de la realidad, a partir los conceptos y herramientas de la ciencia económica. Comprende temas como: Naturaleza de los problemas económicos, problemas de la teoría económica; la microeconomía y la macroeconomía; el pensamiento económico de las escuelas preclásicas, mercantilistas, fisiocrática, clásica, marxista, neoclásica y keynesiana. Así mismo: la teoría microeconómica, la teoría económica, la frontera de posibilidades de producción; el sistema de mercado; teoría de la oferta y la demanda; el funcionamiento de los mercados y sus elasticidades; aspectos de la teoría macroeconómica, sus valores, el sistema financiero, el sector externo y la distribución del ingreso.
Cultura y lengua andina	La asignatura de Lengua y cultura quechua corresponde a los estudios generales, es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-práctica. Centra su propósito en el conocimiento de información básica sobre la diversidad cultural y lingüística, la historia de la familia de la lengua quechua y su clasificación, sobre las políticas lingüísticas, las características básicas del quechua y la importancia de la comunicación oral y la iniciación a la escritura.
Ciencia y filosofía	Sumilla: Se centra en el origen, naturaleza y especificidad tanto del saber filosófico y del saber científico. Sus relaciones y sus contrastes. El imparto de la ciencia y la tecnología y los problemas sociales, económicos, políticos y morales. El valor y alcance del conocimiento científico y de la reflexión filosófica. Los temas que debe tocarse son: la diferencia entre conocimiento y saber práctico; la ciencia y sus métodos, el naturalismo, positivismo, la hermenéutica, crítica al cientificismo y las nuevas epistemologías del sur.
Química general	La asignatura Química general correspondiente al área estudios generales, es de carácter teórico-práctico-experimental y tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre la estructura, propiedades y transformaciones de la materia.



9001:2015



21001:2018



	Contiene los siguientes temas: La materia, estructura atómica, tabla periódica, enlace químico, nomenclatura de los compuestos inorgánicos, unidades químicas de masa, estado gaseoso, reacciones químicas y estequiometría, soluciones químicas, equilibrio químico e iónico, el átomo de carbono, hidrocarburos y funciones químicas orgánicas.
Liderazgo profesional (Contabilidad y Administración)	El curso Liderazgo profesional forma parte de estudios generales, es de carácter teórico y práctico; tiene el propósito de conocer las implicancias y las formas de liderazgo social. Desarrolla temas como el poder y las formas de liderazgo, conocimiento y manejo la diversidad social y cultural; conocer el desarrollo humano y sus capacidades: conocer y manejar la oratoria, las formas y protocolos de relación con los otros y atención a los otros; manejo de las habilidades blandas; toma de decisiones, trabajo en equipo y resolución de conflictos.

NB: Cada curso deberá constar de un solo silabo y un material de estudio único.
(Requiere de elaboración, impresión y distribución, considerando las leyes).

9. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

9.1. MÉTODO DE ENSEÑANZA TEÓRICO – PRÁCTICO

La enseñanza es una relación social que consiste en impartir un conjunto de informaciones y conocimientos de una determinada disciplina. La experiencia acumulada a lo largo del tiempo, se encuentra sistematizada y sintetizada y que forma parte del avance de la mirada conjunta de la realidad; a esta mirada sintética, organizada y definida se llama teoría.

Por otra parte, la práctica es el ejercicio cotidiano de aprendizaje, que permite el acercamiento de la realidad, a través de la experiencia se logra aprehender los datos que generan la realidad bajo diferentes métodos empleados en la relación con dicha realidad. La práctica es la fuente más importante para la producción de los conocimientos.

Por ello, la diada teoría-práctica es la forma de producir y coproducir los conocimientos en el quehacer del ser humanos, a través de las diferentes maneras de plantear el método de la investigación y al aprendizaje.

9.1.1. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Consideramos como lineamientos metodológicos las maneras de generar conocimientos. Aquí proponemos algunos rasgos.

Aprender a pensar: son procesos mentales por los cuales se analiza, argumenta, se crean y recrean realidades, y se construyen significados; por ello, los estudiantes a través de sus capacidades cognitivas e intelectuales saben razonar, articular, ordenar, sintetizar y combinar los datos que vienen a la experiencia para elaborar y reelaborar los conocimientos.

Aprender creando proyectos: es el proceso por el cual se presenta soluciones a determinados problemas de la vida real. En esta perspectiva, los estudiantes elaboran proyectos para enfrentar situaciones reales, para resolver determinados temas diagnosticando los problemas, diseñando una propuesta y realizando una serie de





actividades.

Aprender resolviendo problemas: se resuelven problemas en base de información real o ficticia, seleccionando los mejores medios y procedimientos para enfrentar el núcleo del problema en cuestión.

Aprender cooperando: es una estrategia que consiste en trabajar en pequeños grupos, diseñando, estructurando e implementando los mejores medios para lograr productos que pueden ser valorados y evaluados de manera concreta.

9.1.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas es un conjunto de procedimientos que son útiles para la enseñanza-aprendizaje en clase; que se desarrollan a través de técnicas y procedimientos. Las estrategias metodológicas implican tener consciencia lógica y lingüística para relacionar diversos elementos del saber para obtener o transmitir los conocimientos. Entre otros, podemos distinguir algunas estrategias:

Los mapas conceptuales: son sinopsis gráficas sobre un tema en concreto, donde se contemplan de manera resumida y fácilmente las partes de un tema.

Las redes semánticas: son estructuras mentales que representan significados, por semejanza, diferencia o hipónimos, vale decir, por un conjunto de ideas derivadas de las anteriores.

Resolución de problemas: son estrategias que implica conocer las causas y las posibles soluciones que se pueden dar a un determinado conflicto de intereses o perspectivas.

Formulación de proyectos: permite recopilar datos, crear y sistematizar la información para identificar un emprendimiento a través del conocimiento de las fortalezas, las debilidades, oportunidades y amenazas.

La lluvia de ideas: facilita la elaboración de nuevas ideas en base a las ideas parciales que emergen en un grupo.

Los juegos de roles: son actividades donde los estudiantes desempeñan con un determinado rol, papel o personalidad el que es interpretando con un determinado fin.

Los juegos de simulación: son actividades que buscan recrear situaciones de la vida real, a través de instrumentos virtuales.

9.1.3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Una estrategia didáctica es un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de un determinado conocimiento; teniendo en cuenta que el procedimiento y una técnica determinada tienen el carácter perfectible.

El procedimiento es el camino que el docente elige para guiar y acompañar a los estudiantes, en el conocimiento, procesamiento y comprensión de un determinado conocimiento.

La técnica es el arte o la habilidad que el docente desempeña para hacer conocer, de manera ordenada y clara, los pasos para arribar a la comprensión del objeto materia de conocimiento y la comprensión del tema propuesto.

9.2. ROL DEL DOCENTE

El docente deja de ser un transmisor de conocimientos y asume el rol de un profesional



9001:2015



21001:2018



mediador del aprendizaje, tutor o guía, que motiva al estudiante a ser responsable de su propio aprendizaje, para generar nuevos conocimientos y reconstruirlos en diálogo con sus compañeros u otros, que participen en su proceso de su formación.

El docente representa el eje que articula la construcción de aprendizajes complejos y de saberes de sus alumnos. Es un innovador permanente que recoge de la propia experiencia y la del medio, elementos casuísticos, los que conjugados con el conocimiento robusto de su disciplina, provoca en sus educandos las condiciones de aprendizaje que las actuales circunstancias demandan.

Para cumplir con su rol, el docente diseña situaciones de aprendizaje efectivas en las que el estudiante pondrá en ejercicio las competencias que va adquiriendo. Es también un investigador que genera conocimiento científico y lo transforma en conocimiento educativo.

El docente construye una relación proactiva, dialógica y empática con los estudiantes, apoyándose en una pedagogía flexible y diversificada; demuestra un amplio y profundo bagaje cultural; es reflexivo y crítico de su propia práctica y de su desarrollo profesional como docente. Asume un compromiso ético y social con la labor formativa; muestra actitudes de iniciativa, solidaridad, responsabilidad y colaboración para la transformación educacional y social de los contextos en los que se desenvuelven.

9.3. ROL DEL ESTUDIANTE

En la formación que se ofrece a través de los Estudios Generales el protagonismo lo tiene el estudiante; se promueve su participación en el proceso de construcción individual y social del conocimiento; del mismo modo, se propicia su propia responsabilidad en el aprendizaje autónomo, reflexivo y crítico, acompañado por la tutoría del docente que estará presente en su proceso de formación.

El estudiante aprende a descubrir la realidad no solo a partir de la teoría, sino a partir de la experiencia. Del mismo modo, aprende a partir del cuestionamiento y confrontación con la teoría sobre esa realidad.

El estudiante aprende inmerso en un espacio dialógico y con sentido crítico, construye conocimientos a través de la investigación y los utiliza para transformar el quehacer educativo. Está abierto a la interacción y al diálogo con sus pares y con diferentes personas, para aprender con ellas no solo en el aula, sino en los diversos espacios de la vida.

10. EVALUACIÓN

10.1. MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS

Las competencias están identificadas como un enfoque para la educación y no como un modelo pedagógico, que tienen la finalidad de orientar el desarrollo de la docencia, el aprendizaje y la evaluación; y permiten:

- 10.1.1 La integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes asumidas en el desempeño de diversas actividades y la solución de problemas.
- 10.1.2 La construcción de programas de formación que sean acordes con los requerimientos profesionales, sociales, ambientales y laborales.
- 10.1.3 La orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad.

En este sentido, el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de



9001:2015



21001:2018



los modelos pedagógicos existentes.

10.2. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje por competencias es el proceso por el cual se realiza un juicio o dictamen teniendo en cuenta criterios preestablecidos y generar un proceso de retroalimentación que busque mejorar el conocimiento.

Para evaluar el aprendizaje, el docente debe plantearse las siguientes interrogantes:

¿Qué evaluar?	La competencia, logros y criterios a evaluar durante una unidad didáctica, sesión o al término de la asignatura.
¿Para qué evaluar?	Para recoger información que permita detectar el estado inicial de los estudiantes, regular el proceso, determinar el nivel de desarrollo de la competencia o logro de aprendizaje alcanzado.
¿Cómo evaluar?	Seleccionando técnicas y procedimientos pertinentes.
¿Con qué instrumentos?	Con medios físicos o virtuales que permiten recoger o registrar información sobre el logro de aprendizaje y el desarrollo de competencias.
¿Cuándo evaluar?	Planificando el momento en que se realizará la aplicación de los instrumentos, flexibilizando el momento a partir de diferentes actividades.

10.3. FASES DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación para el aprendizaje comprende tres fases:

- 10.3.1 Evaluación de inicio: Es un diagnóstico orientado a determinar características del contexto y el nivel de dominio de requisitos de los estudiantes, con el propósito de ajustar los sílabos.
- 10.3.2 Evaluación de proceso: Es de naturaleza formativa y está constituida por un conjunto de evaluaciones que se dan entre el inicio y el fin de ciclo.
- 10.3.3 Evaluación de resultado o producto: Está constituida por evaluaciones dirigidas a valorar el nivel de logro de los estudiantes con relación a los logros de aprendizaje de las asignaturas.

10.4. DISEÑO DE EVALUACIÓN:

Los criterios de desempeño: Son juicios técnicos y éticos que orientan el desempeño. El desarrollo de las competencias requiere ser comprobado en la práctica, mediante el cumplimiento de criterios de desempeño establecido, estos son la base para poder juzgar si el estudiante puede alcanzar el resultado específico de la competencia.

Indicadores de evaluación: Los indicadores de evaluación describen las habilidades, conocimientos, actitudes, destrezas que deben ser evaluados. Son observables y permiten valorar el desempeño con objetividad.

Evidencias: Son las pruebas concretas de aprendizaje que presentan los estudiantes para demostrar sus competencias. Las evidencias se expresan en desempeños, productos, conocimientos y actitudes:

- 10.4.1 **Evidencia del hacer o desempeño:** Las evidencias de desempeño son las acciones que desarrolla el estudiante a través de procedimientos y técnicas, para abordar una actividad o tarea. Se evalúan mediante la observación basada en indicadores de desempeño. El registro de la forma cómo lleva a cabo una actividad es una evidencia del hacer. En la evaluación se comprueba si el estudiante es capaz de utilizar el procedimiento en diversas situaciones.





- 10.4.2 Evidencias de productos:** Son resultados de un proceso construido por el estudiante que demuestren el logro de los aprendizajes y que dan cuenta de las finalidades de la competencia de referencia, dentro de un marco de significación de la formación profesional. Los productos establecidos son: ensayos, informes de lectura y trabajos en general, proyectos de investigación, portafolio, entre otros.
- 10.4.3 Evidencias de conocimientos o de saber:** Son habilidades cognitivas manifestadas en dos niveles: a) conocimientos, comprensión de conceptos, y teorías, como resultado de la reflexión y autoevaluación del estudiante; b) son las habilidades para interpretar, argumentar frente a determinados problemas, en forma de valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.
- 10.4.4 Evidencias de actitud:** Son pruebas que dan cuenta de las actitudes de la persona, las que se manifiestan en la participación en clase, con preguntas y comentarios, entrega puntual, ordenada y responsable de sus productos.

10.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son medios físicos que permiten recoger o registrar información sobre el logro de aprendizaje y el desarrollo de competencias; sirven para obtener evidencias de los desempeños de los estudiantes en un proceso de enseñanza y aprendizaje. Las técnicas de evaluación se seleccionan según el tipo de evidencia a recoger y pueden ser:

- 10.5.1 Pruebas escritas:** Incluyen un grupo de preguntas que deben ser resueltas en un tiempo determinado. Se desarrolla la capacidad de razonar, sintetizar, redactar o generar la respuesta lógica.
- 10.5.2 Pruebas orales:** Son oportunidades donde el estudiante muestra sus capacidades de razonar y articular las ideas, conceptos y propuestas en torno a las preguntas o a temas propuestos; en suma, se evalúa la capacidad comunicativa del estudiante.
- 10.5.3 Elaboración de proyectos:** Son realizados por individuos o por grupos para diseñar, organizar y ejecutar las actividades. Se evalúa las habilidades de trabajo personal o en equipo.
- 10.5.4 Monografías y ensayos:** Son trabajos personales por escrito donde se muestra la capacidad argumentativa, ordenada y jerarquizada de las ideas; es una ocasión para evaluar la calidad de las ideas, el orden y la coherencia del escrito.
- 10.5.5 Exposiciones o presentaciones:** Se realizan de manera individual o grupal en torno a un tema. Es una oportunidad para evaluar las habilidades de síntesis, oratorias del o de los estudiantes; es también ocasión para retroalimentar los conocimientos.
- 10.5.6 Análisis de estudio de caso:** Es una manera de organizar la información en torno a un tema o problema, que facilita la comprensión de los conocimientos y sus aplicaciones en casos concretos.
- 10.5.7 Portafolios:** Es la manera de organizar y archivar trabajos desarrollados a modos de memoria y almacenamiento de información pertinente. Contribuye a un ordenamiento de los materiales y documentos.
- 10.5.8 Seminarios:** Son ocasiones para discutir y dialogar sobre un tema, una lectura. Los estudiantes intervienen argumentativamente con la intención de afirmar o aclarar las ideas en torno a un objeto en debate.



11. ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE VINCULADO A LA INVESTIGACIÓN

11.1. INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La investigación formativa es la manera de generar espacios para familiarizarse en el conocimiento y el uso de métodos y técnicas para generar determinados conocimientos, mediante la reflexión o la experimentación, con la finalidad de promover el interés por la investigación en sentido estricto.

La UNAJMA busca desarrollar las capacidades de los estudiantes, desde su formación inicial, para la investigación como una estrategia de enseñanza aprendizaje. De hecho, la investigación formativa implica un conjunto de acciones que favorecen el desarrollo de las capacidades, habilidades y desempeños en la misma práctica.

En el mundo quechua existe una frase común: qawastin ruwastin (mirando haciendo) que constituye la práctica y la transmisión del aprendizaje y el desarrollo de diferentes técnicas para la producción, procesamiento y distribución. La frase simboliza que el proceso enseñanza-aprendizaje es parte de la producción y coproducción de conocimientos.

La investigación es, entonces, una forma de enseñanza-aprendizaje que se vale de metodologías y técnicas diferentes, donde el docente tienen un rol fundamental en la transmisión de saberes que sustente la formación humana y científica.

11.2. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La UNAJMA considera que la investigación científica es un proceso ordenado y sistemático, que se vale de diversos métodos o procedimientos para entender y resolver un problema de la realidad. La investigación científica tiene un conjunto de elementos que consideramos de manera resumida.

1. ¿Qué saber? Se plantea un problema concreto que se debe resolver, conociendo sus causas y efectos reales.
2. ¿Qué se busca saber? El problema requiere de una pregunta fundamental que contribuye a formular una o varias posibles soluciones las que se denominan hipótesis o pregunta de investigación.
3. ¿Cómo buscar información? La investigación requiere de información la que se recoge a través de trabajo de campo, pruebas, encuestas, procesos experimentales, entre otros, para los que se utilizan métodos, técnicas e instrumentos adecuados para el proceso.
4. ¿Cómo procesar la información? La información es un dato que la realidad fáctica que requiere ser analizada, sistematizada, validada o interpretada adecuadamente, siguiendo los procedimientos necesarios para la producción de un conocimiento. Para ello es necesario, contrastar, discutir, dialogar con otras investigaciones.
5. ¿En qué se concluye? Las conclusiones son conocimientos parciales y limitadas, que forma parte de un nuevo cuerpo de conocimientos y comprensión de la compleja realidad, que contribuye al mejor entendimiento de lo que sucede en el mundo.

La investigación es, pues, la búsqueda intencionada de conocimientos o soluciones a los problemas planteados, que tienen procedimiento y métodos diversos, los que se utilizan en la investigación experimental y comprensiva de la realidad.

11.3. PROGRESIÓN

El estudiante al ingresar a la universidad tiene la intención de conocer y mejorar sus condiciones para desenvolverse como un ciudadano consciente y profesional en la vida





cotidiana. Para ello, los estudios generales es una etapa inicial de la formación que dura cinco años, donde el primer año es de introducción al hábito autónomo del ejercicio al derecho a estudiar y a desenvolverse con eficacia en la vida social.

El estudiante durante el primer año, que corresponde a los Estudios generales, debe lograr:

- 11.3.1 Afirmar sus conocimientos básicos de lógica-matemática que contribuirá a razonar con lógica y argumentativamente los datos del conocimiento.
- 11.3.2 Conocer y reconocer el lugar histórico local y mundial en el que toda persona se mueve en estos tiempos, informándose y reflexionando en torno a la economía, la política, la cultura como contexto inmediato en los que se vive.
- 11.3.3 Apreciar el aporte de José María Arguedas a la cultura, a la ciencia universal y aprender de su sensibilidad para con el ser humano que ha estado —y sigue estando aún— subalternizado y “ninguneado” en la sociedad. JMA supo creer en el “indio” y devolverle la energía y dignidad suficiente para ser runa o “un ciudadano moderno” que orgullosamente habla en todos los idiomas.

12. EVALUACIÓN CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS GENERALES

12.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR

En los Estudios Generales se mantiene una política de evaluación periódica del currículo para validar su pertinencia en el contexto nacional e internacional, identificando necesidades y tendencias de las carreras profesionales y cambios en la sociedad.

La autoevaluación, como cultura institucional, permite identificar debilidades y fortalezas de la propuesta curricular y plantear mejoras. Esta revisión curricular requiere de la participación de todos los actores educativos.

La evaluación educativa se asume como una dimensión de la enseñanza que pone a la enseñanza misma como objeto de análisis, que debe asegurar calidad en los aprendizajes y en la formación de los estudiantes.

La evaluación, además de considerar el aprendizaje, evalúa la enseñanza misma como proceso que suscita y genera el aprendizaje; además, ayuda a comprender el proceso de asimilación interna de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, en los Estudios Generales existen canales y frecuencias establecidas para la evaluación del currículo con la participación de los responsables y los estudiantes.

12.2. ESTRATEGIAS PARA LA REVISIÓN Y REFORMULACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

La actualización permanente del currículo de los Estudios Generales está sujeta a atender a los inconvenientes surgidos en la experimentación del currículo mismo; de esta manera se favorece a identificación las fortalezas y debilidades que mejorar. Entre las principales acciones a realizarse son:

- 12.2.1 Evaluación del Currículo cada tres años, favoreciendo procesos participativos a través de equipos de trabajo que recojan información, analizan y proponen cambios estructurales e integrales.
- 12.2.2 Sistematización de los cuestionarios de evaluación curricular de áreas/asignaturas, que permite identificar logros, avances, limitaciones





recogiendo y diseñando propuestas de implementación.

- 12.2.3 Informes académicos sobre evaluación de las áreas/asignaturas por especialidad y escuelas profesionales entregados cada semestre, los cuales expresan la valoración de los docentes, estudiantes y personal administrativo.
- 12.2.4 Grupos focales, entrevistas y testimonios con egresados que permitan enriquecer el proceso de análisis y ampliar visiones, con el aporte de los diferentes actores desde sus diferentes contextos.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adela de Castro, Emma Colpas (compiladoras) (2018). Reflexiones sobre los estudios generales en la educación superior. -- Barranquilla, Editorial Universidad del Norte. En: <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7888/9789587418750%20eReflexiones%20sobre%20estudios%20en%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cordero, M. (s/a). Importancia de los estudios generales en las universidades. En: <https://repositorio.unapec.edu.do/bitstream/123456789/713/1/Importancia%20de%20os%20estudios%20generales.pdf>
- Rubén Quiroz Ávila (El Peruano, 1/11/2020) La importancia de los estudios generales. En: (<https://elperuano.pe/noticia/106346-la-importancia-de-los-estudios-generales>).
- Miyahira Arakaki, J. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. Rev Med Hered 20 (3). En: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>
- Julia Sierra (2011). ¿Qué son los estudios generales? Notas y experiencias de un Departamento Académico del ITAM. Estudios 97, vol. IX. En: <http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositammx/files/097/000181966.pdf>
- Corti, A. M., Oliva, D. L. & De la Cruz, S. (2015). La internalización y el mercado universitario, Revista de la Educación Superior, 46 (2), 47-70. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60439229003>
- European Commission (2010). e-Skills for the 21st Century. (<http://goo.gl/FmKB6>) (16-09-2018).
- Fontela, B. (2013). El docente en la educación infantil, Universidad de Valladolid. Recuperado de : <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4801/1/TFG-L280.pdf>
- Pérez-Rodríguez, M.A. & Delgado, A. (2012). De la competencia digital y audiovisual a la competencia mediática: dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 39, 17-37. (DOI: <http://doi.dx.org/10.3916/-C39-2012-02-02>)
- Tobón, S. (2005). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE.
- Vite, M. A. (2000). La globalización económica: ¿Una nueva fase de la mercantilización de la vida social? *Frontera norte*, 12 (23), 153-164. Recuperado de: www.scielo.org.mx/pdf/fn/v12n23/v12n23a6.pdf

Revistas:

- ¿Por qué estudios generales letras? Mural de Letras 2015, Año 10 / 2015 / número 15. Revista publicada por Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú





En: <https://facultad.pucp.edu.pe/generales-letras/wp-content/uploads/2016/07/Mural-de-Letras-2015-PARA-WEB.pdf>

Los estudios generales en América Latina. Mural del Letras. Año 5 – 2010/ n.º 9 Revista publicada por la Facultad de Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú <https://textos.pucp.edu.pe/pdf/877.pdf>

Manual de orientaciones: Estrategias Metodológicas de Enseñanza y Evaluación de Resultados de Aprendizaje. Universidad de la Frontera. En: <https://pregrado.ufro.cl/images/files/2018/documentos-desarrollo-curricular/orientaciones-metodologicas.pdf>

